**CAPITULO 5. COMPONENTE SOCIAL**

**EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL (EIS) PARA EL NÚCLEO**

**PALMERAS LA CAROLINA S.A.**

 

**Fuente:** (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

**TABLA DE CONTENIDO**

[5 COMPONENTE SOCIAL 5-4](#_Toc511887202)

[5.1 LINEA BASE 5-4](#_Toc511887203)

[5.1.1 Caracterización Socioeconómica 5-4](#_Toc511887204)

[5.1.1.1 Contexto histórico Regional 5-4](#_Toc511887205)

[5.1.1.2 Evolución Socioeconómica 5-5](#_Toc511887206)

[5.1.1.3 Contexto Geográfico 5-7](#_Toc511887207)

[5.1.1.4 Contexto Arqueológico, Histórico y Cultural 5-8](#_Toc511887208)

[5.1.1.5 Aspectos Demográficos 5-14](#_Toc511887209)

[5.1.1.6 Composición Étnica 5-14](#_Toc511887210)

[5.1.1.7 Condiciones Económicas 5-15](#_Toc511887211)

[5.1.1.8 Actividades Económicas 5-16](#_Toc511887212)

[5.1.1.9 Condiciones Sociales 5-18](#_Toc511887213)

[5.1.1.9.1 Calidad de Vida –NBI 5-18](#_Toc511887214)

[5.1.1.9.2 Pobreza Multidimensional -IPM 5-19](#_Toc511887215)

[5.1.2 Zonas de influencia directa de Palmeras La Carolina 5-20](#_Toc511887216)

[Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017) 5-24](#_Toc511887217)

[5.2 EVALUACIóN DE IMPACTOS SOCIALes (COMUNIDADES) 5-25](#_Toc511887218)

[5.2.1 Identificación de Actividades 5-25](#_Toc511887219)

[5.2.2 Identificación de Impactos Componente Socioeconómico 5-27](#_Toc511887220)

[5.2.3 Resultados de la evaluación socioeconómica 5-31](#_Toc511887221)

[5.2.3.1 Soportes Socioeconómicos Plantaciones 5-31](#_Toc511887222)

[5.2.3.1.1 Cambio en la movilidad 5-37](#_Toc511887223)

[5.2.3.1.2 Afectación a infraestructura 5-39](#_Toc511887224)

[5.2.3.1.3 Migración Poblacional 5-42](#_Toc511887225)

[5.2.3.1.4 Pérdida de recursos (suelo, agua, aire) 5-44](#_Toc511887226)

[5.2.3.1.5 Reconocimiento social 5-46](#_Toc511887227)

[5.2.3.1.6 Estabilidad económica 5-48](#_Toc511887228)

[5.2.3.1.7 Mejora calidad de vida 5-50](#_Toc511887229)

[5.2.3.1.8 Oferta y demanda de mano de obra y servicios. 5-52](#_Toc511887230)

[5.3 PLANES DE MANEJO 5-55](#_Toc511887231)

[5.3.1 Plan de conformación del departamento de sostenibilidad 5-55](#_Toc511887232)

[5.3.2 Plan de regulación y control del transito 5-56](#_Toc511887233)

[Plan para la regulación y control de transito 5-56](#_Toc511887234)

[5.3.3 Programa de Relaciones Comunitarias: Gestión, Comunicación, Información y Participación comunitaria. 5-58](#_Toc511887235)

[5.3.4 Estrategia de Formación y Fortalecimiento de capacidades y competencias locales para el Trabajo en palma de aceite y otras líneas productivas 5-61](#_Toc511887236)

[5.3.5 Plan de Establecimiento de alianzas con gobiernos municipales 5-63](#_Toc511887237)

[5.3.6 Programa de Bienestar laboral 5-64](#_Toc511887238)

[5.4 HALLAZGOS CONDICIONES LABORALES 5-67](#_Toc511887239)

[5.4.1.1 Conocimiento de la empresa 5-68](#_Toc511887240)

[5.4.1.2 Contratación 5-70](#_Toc511887241)

[5.4.1.3 Trasparencia en la información 5-72](#_Toc511887242)

[5.4.1.4 Bienestar Laboral y Convivencia 5-74](#_Toc511887243)

[5.4.2 Recomendaciones generales 5-77](#_Toc511887244)

[BIBLIOGRAFÍA 5-79](#_Toc511887245)

**INDICE DE TABLAS**

[Tabla 5.1. Hallazgos arqueológicos zona de influencia Palmeras La Carolina 5-9](#_Toc511887288)

[Tabla 5.2. Proceso histórico del área de influencia Palmeras la Carolina 5-10](#_Toc511887289)

[Tabla 5.3. Representaciones culturales municipios área de influencia 5-13](#_Toc511887290)

[Tabla 5.4 Datos demográficos área de influencia 5-14](#_Toc511887291)

[Tabla 5.5 Composición étnica Palmeras La Carolina 5-15](#_Toc511887292)

[Tabla 5.6 Valor Agregado Municipal por Actividades 5-15](#_Toc511887293)

[Tabla 5.7. Producción de petróleo en el área de influencia 5-16](#_Toc511887294)

[Tabla 5.8 Sector agrícola en los municipios de área de influencia 5-17](#_Toc511887295)

[Tabla 5.9 Producción agrícola área de influencia Palmeras la Carolina 5-17](#_Toc511887296)

[Tabla 5.10 Producción Bovina en el área de influencia 5-18](#_Toc511887297)

[Tabla 5.11 Cifras e indicadores generales de la zona de influencia 5-18](#_Toc511887298)

[Tabla 5.12 Indicadores IPM municipios área de influencia Palmeras la Carolina 5-19](#_Toc511887299)

[Tabla 5.13. Hallazgos del proceso de consulta a partes interesadas 5-21](#_Toc511887300)

[Tabla 5.14. Descripción de actividades desarrolladas en el escenario sin proyecto. 5-25](#_Toc511887301)

[Tabla 5.15. Descripción de actividades desarrolladas en el escenario con proyecto, Plantaciones. 5-26](#_Toc511887302)

[Tabla 5.16. Descripción de Impactos Medio Socioeconómico 5-28](#_Toc511887303)

[Tabla 5.17 Matriz de identificación de impactos, escenario SIN PLANTACIÓN. 5-32](#_Toc511887304)

[Tabla 5.18 Matriz de calificación de impactos, escenario SIN PLANTACIÓN. 5-33](#_Toc511887305)

[Tabla 5.19 Matriz de identificación de impactos, escenario CON PLANTACIÓN. 5-34](#_Toc511887306)

[Tabla 5.20 Matriz de calificación de impactos, escenario CON PLANTACIÓN. 5-35](#_Toc511887307)

[Tabla 5.21 Resultados de la evaluación de impactos por actividad para el componente socioeconómico, Plantaciones de palma de aceite. 5-36](#_Toc511887308)

[Tabla 5.20 Conocimiento de la empresa Palmeras La Carolina 5-69](#_Toc511887309)

[Tabla 5.21. Contratación Palmeras La Carolina 5-71](#_Toc511887310)

[Tabla 5.22. Trasparencia en la información 5-73](#_Toc511887311)

[Tabla 5.23. Bienestar laboral y convivencia Palmeras la Carolina 5-75](#_Toc511887312)

[Tabla 5.35. Recomendaciones generales condiciones laborales 5-77](#_Toc511887313)

**INDICE DE FIGURAS**

[Figura 5.1 Ubicación geográfica Palmeras La Carolina 5-8](#_Toc511887314)

[Figura 5.2. Cumplimiento aspectos laborales 5-67](#_Toc511887315)

[Figura 5.3 Resultados conocimiento de la empresa 5-68](#_Toc511887316)

[Figura 5.4 Contratación de mano de Obra 5-70](#_Toc511887317)

[Figura 5.5. Resultados trasparencia en la información 5-72](#_Toc511887318)

[Figura 5.6. Resultados Bienestar Laboral y Convivencia 5-74](#_Toc511887319)

# COMPONENTE SOCIAL

## LINEA BASE

Palmeras La Carolina SA. es una empresa fundada en el año 1995 dedicada a la producción y comercialización de fruto de Palma Africana, la cual desarrolla sus actividades en cinco municipios del departamento del Meta. La empresa cuenta con siete plantaciones: Bonanza, Cairo, Castilla, La Diana, Puerto López, San Carlos y San Martin, quienes proveen de fruto a esta. Además, brinda empleo a un total de 260 personas.

A continuación, se presenta la caracterización de los elementos socioeconómicos del área de influencia de la empresa en mención, ubicados en los municipios de San Martin de los Llanos, Castilla la Nueva, San Carlos de Guaroa, Puerto López y Villavicencio. La información hace parte del análisis de fuentes secundarias como de entrevistas, grupos focales y talleres realizados a comunidades y demás partes interesadas.

### Caracterización Socioeconómica

#### Contexto histórico Regional

Los municipios del área de influencia corresponden a la región del Pie de Monte del departamento del Meta. El poblamiento de esta región históricamente “ha estado motivado por la oferta de bienes exportables en su territorio, lo cual atrae población que, mediante un modelo extractivo, impacta el medio ambiente y genera conflictos de tierra con los naturales habitantes del territorio. Las migraciones hacia este territorio también son motivadas por efecto de la violencia en otros territorios y en la búsqueda de un nuevo proyecto de vida, en una zona de proveer de recursos y permite nuevas perspectivas económicas” (Universidad de los llanos, 2005)

Respecto a los comienzos de la acción humana en los territorios orientales de Colombia, Mario Mejía Gutiérrez (Universidad de los llanos, 2005) describe que se encontraron yacimientos precerámicos en Puerto Caldas-Ariari, 2.800 antes del presente y cita a Correal, que en 1989 estimó en 7.000 años, los yacimientos precerámicos del raudal Angosturas en el río Guayabero. Las hipótesis poblacionales de Lathrap para el territorio norte amazónico y orinocense, mencionan una secuencia cultural generada a través de migraciones protoarawaks y protoaruacos desde el centro del Brasil hasta los ríos Orinoco, Guaviare, Meta, las cuales sucedieron hace aproximadamente tres mil años, mucho antes al origen de los diferentes grupos lingüísticos. Según Meggers, esta diferenciación lingüística pudo darse, hace unos 17 mil años, en los grupos: macro-chibcha, arawack, gepano-caribe y andino-ecuatorial (Universidad de los llanos, 2005)

El territorio metense era entonces poblado posiblemente por indios Guayupes y Guahibos, los cuales fueron diezmados por los españoles, que comerciaban indígenas entre las diferentes provincias del nuevo reino (Universidad de los Llanos, 2005). Debido a la colonización, la llegada de expediciones españolas y holandesas entre 1531 y 1680, surgen las primeras fundaciones de poblaciones, luego con la llegada de las misiones Jesuitas para la evangelización de las comunidades indígenas, quienes establecieron los primeros hatos ganaderos (Romero, M. E., 2005).

El auge de la aparición de grupos armados y consigo el narcotráfico en la década de los años 40, 50 y 60, constituye al Meta como un territorio de colonos, ya que “buena parte de la población migratoria eran desplazamientos forzados, campesinos desposeídos, empresarios visionarios y jóvenes en busca de opciones económicas, que llegaron del centro del país y las zonas rurales, se establecieron en esta región” (Universidad de los Llanos, 2005).

Además, las políticas económicas de tipo desarrollista y proteccionista de las décadas 60 – 70, mejoraron las condiciones de vida de las ciudades, las políticas de vivienda social, el auge industrial, especialmente en la zona conocida como el triángulo de oro, Medellín, Cali y Bogotá, atrajeron grandes flujos migratorios y los comienzos de una configuración desigual del progreso económico y social, dando origen a las actuales disparidades regionales Las condiciones de vida ‘malas’ están bastante generalizadas en el país, y los municipios en este rango ocupan gran parte del territorio donde ocurrió la colonización de las décadas entre 1930 y 1960, así como las regiones donde la población ha sufrido por largo tiempo la pobreza y los efectos del centralismo (Universidad de los llanos, 2005).

A comienzos de los 80 se hizo evidente los conflictos urbanos por la poca capacidad de absorción de población por parte de las ciudades. Aparecieron en mayor grado los barrios subnormales y el deterioro de las condiciones de vida en la zona urbana. En el caso del Departamento del Meta, la bonanza ocasionada por los cultivos ilícitos ocasionó una subida de los precios de la tierra por la especulación. Se inyectaron recursos significativos, sobre todo para fortalecer el sector agroindustrial, finca raíz, comercial y de servicios. Pero se agudizaron los problemas de violencia en el campo y la ciudad. Villavicencio sufrió un crecimiento desmedido de su área urbana, que rebasó la capacidad de absorción de población e hizo notable una deficiencia en la planificación urbana. La influencia y acción de los grupos armados (guerrilla y paramilitares) llegó a las ciudades mediante el secuestro y la extorsión (Universidad de los llanos, 2005).

A partir del año 2000 con el mejoramiento de la vía Bogotá - Villavicencio y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y la construcción reciente de infraestructura recreativa, el sector turismo adquiere un potencial importante en la región. Según Datos del Censo DANE ajustado al año 2004, Con excepción de los municipios de Villavicencio, Acacias, Guamal, Granada, Cumaral, San Martín, Granada y Puerto López, la población de la mayoría de los municipios del Meta se ubica en la zona rural. Los municipios anteriores se ubican sobre los grandes ejes viales del Departamento y cuentan con un equipamiento urbano y dinámica comercial relativamente superior al resto, actuando como polos de atracción de flujos migratorios (Universidad de los llanos, 2005).

#### Evolución Socioeconómica

En primer lugar, desde la colonización en el siglo XVII, las autoridades coloniales echaron mano de las comunidades religiosas para colonizar y evangelizar aquellas zonas habitadas en su mayoría por indígenas. Los franciscanos se establecieron en los Llanos de San Martin o del Meta, los jesuitas en los ríos Casanare y Meta, mientras los agustinos y los recoletos en la zona de Arauca. (Viloria de la Hoz, J., 2009). Existe consenso sobre la centralidad que jugaron las misiones jesuitas y dominicas en la creación de la Hacienda y el Hato, dos figuras centrales en la estructuración y organización social de la región el mestizaje profundo de los colonos con la cultura indígena (Fierro, M. J. , 2006). Posteriormente, con la retirada del clero, llegan a la región las primeras migraciones provenientes del oriente de Cundinamarca y sur oriente de Boyacá, atraídas por vínculos familiares y de compadrazgo que eran inversionistas, pequeños productores y cultivadores de arroz. (Baquero, A., 2009)

Durante el siglo XIX la zona se convierte en proveedora de Quina[[1]](#footnote-1) y Caucho para los mercados internacionales. Desde estos tiempos, el extractivismo con fines exportables, se consolidó en la región, como la principal fuente de recursos para la economía nacional. La nueva adjudicación de tierras empezó a configurar una pequeña masa de terratenientes, con la consecuente concentración de la propiedad rural, entre los cuales figuraban figuras de talla presidencial de la elitista sociedad capitalina (Universidad de los llanos, 2005). Además, el mercado se amplía comercializándose ganado, café, arroz, miel de caña, maíz, yuca y plátano además de la quina y el caucho.

Luego, el contexto nacional caracterizó por las confrontaciones y guerras partidistas que fueron transformando tanto la estructura de la tenencia de la tierra, la composición socio- cultural de las ciudades y los campos. Así, en la guerra de los mil días los territorios orientales fueron botín triunfal en la distribución de tierras para generales y elites capitalinas. (Fierro, M. J. , 2006)

Durante los años treinta, se da un nuevo auge de colonización proveniente de Cáqueza y Quetame al piedemonte, a lo que se sumó la construcción de la carretera Bogotá- Villavicencio, el impulso al cultivo de arroz. El período denominado “La violencia” entre 1948 y 1957 produjo el desplazamiento masivo hacia las urbes y procesos de colonización hacia el oriente y la Amazonía en los llamados entonces territorios nacionales (Fierro, M. J. , 2006).

Por otra parte, durante los años cincuenta, el gobierno a través del Incora, impulsó la colonización de esta región que sumadas a las que se realizaron de manera espontánea buscaban la ampliación de la frontera agrícola y la integración de territorios considerados baldíos a la economía nacional, siendo pobladas por campesinos andinos que se insertaron a ecosistemas diferentes, pero implementando formas tradicionales de cultivo. Arauca, Meta y Casanare reciben población del centro del país, generalmente de Cundinamarca, Boyacá, Santander y el Tolima (Fierro, M. J. , 2006).

El tipo de ocupación de esa época forma fincas productoras de alimentos de pancoger (yuca, plátano, especies menores y pocas cabezas de ganado), en la típica economía campesina, la cual impulsa la creación de asentamientos, que en el inicio son puntos de encuentro, sitios de abastecimiento, centros de vivienda, puntos de administración y cuarteles de la policía (Baquero, A., 2009), pero que luego dan lugar a la fundación de los principales municipios del piedemonte.

Durante décadas, la región se sustentó en la tradicional ganadería extensiva del hato/fundo llanero con baja inversión en tecnología y empleo, complementada con explotaciones agrícolas de pequeña escala e incipientes actividades de comercio y servicios, y con esporádica bonanzas tropicales en los ciclos favorables de precios en el mercado mundial (caucho, sarrapia, quina y plumas de garza): una economía de excedentes reducidos y caracterizada por su aislamiento relativo del mercado y de la sociedad nacional (Banco de la República., Sin Año).

En década de 1950 y como resultado de las presiones de la urbanización, la industrialización nacional y la violencia de la época, empezó a ampliarse la frontera agropecuaria mediante la colonización y la penetración del capital en el campo. La región comenzó a albergar, por un lado, poblaciones crecientes de campesinos, expulsados de sus lugares de origen por el conflicto, la crisis del minifundio y el aumento de la mecanización agrícola, y por otro, a inversionistas del agro que ante el aumento de los precios del suelo en los valles interandinos, buscaron mejores opciones en tierras nuevas, baratas y con abundancia de aguas, apoyados en subsidios del Estado (crédito, mercadeo) o en los estímulos que ofrecía el mejoramiento de las vías de comunicación (Banco de la República., Sin Año).

En los años setenta y ochenta se inició la incorporación de la región al mercado nacional. Se inicia una nueva fase de la economía regional en la cual forma tradicional de frontera y prefería se articuló tardíamente al desarrollo nacional, con el impulso de sectores de población e inversión migrante, que junto con incipientes gremios de la producción modificaron el panorama socioeconómico territorial. Los cultivos de arroz sorgo y palma africana, producidos en unidades agrícolas empresariales y con mano de obra, capitales y agentes foráneos, empezaron a coexistir con las ganaderías extensivas que concentraban gran parte de la propiedad sobre la tierra disponible, y con pequeñas explotaciones campesinas de subsistencia (Universidad de los llanos, 2005).

En el Meta los cultivos transitorios empezaron a tecnificarse bajo los preceptos de la revolución verde. Surgieron cultivos comerciales que abastecían el centro del país. La economía campesina empezó a generar excedentes y a incorporar nuevas tecnologías, principalmente en la producción de frutales y hortalizas (Baquero, A., 2009).

En la década de 1980 el sector agropecuario dominaba ampliamente la economía de los cuatro departamentos de la Orinoquia. Los Llanos Orientales se asociaban exclusivamente con ganadería extensiva y los llaneros eran sinónimo de diestros vaqueros (Viloria de la Hoz, J., 2009).

El comienzo de la explotación petrolera en Arauca y luego la operación de los yacimientos petroleros de Cusiana y Cupiagua en los años 80 y 90, convirtieron en muy poco tiempo el piedemonte llanero, que era una zona marginada y agrícola, en la principal zona de producción petrolera en Colombia. El auge petrolero generó una compleja ola de flujos migratorios, lo cual tuvo un impacto fuerte sobre el volumen y la composición de la población urbana, evolución del espacio urbano y el deterioro de las condiciones habitacionales de los diferentes segmentos de la población de las ciudades del Llano (Fierro, M. J. , 2006).

A finales de la década del noventa, las economías de Casanare y Arauca se habían vuelto dependientes del petróleo, mientras en Meta y Vichada el sector servicios llegó a pesar más que el agropecuario. En estos años de recesión económica (1999-2000), las explotaciones petroleras y los servicios jugaron un papel muy importante en las economías departamentales de la Orinoquia, ante la caída del sector agropecuario (Fierro, M. J. , 2006).

El departamento del Meta, más allá los éxitos obtenidos en la exploración y explotación de petróleo, sigue siendo un proveedor muy importante de alimentos para la región central del país, a pesar de que muchas tierras que antes estaban destinadas a la producción de comida, ahora se dedican al cultivo de palma aceitera, cuya importancia dentro del sector primario avanza con rapidez.

#### Contexto Geográfico

El Departamento del Meta, se ubica en la región central de Colombia, limita al Norte con los departamentos de Cundinamarca y Casanare, al Sur con los departamentos de Caquetá y Guaviare, al Este con Vichada, al Oeste con el Departamento del Huila y con Bogotá, Distrito Capital. El departamento se divide en seis subregiones, con el fin de lograr una mejor planeación y hacer más eficiente la inversión de recursos (Departamento del Meta, 2005).

• *Río Meta:* Conformada por Puerto Gaitán, Puerto López, Cabuyaro y Barranca de Upía.  
•*Capital Cordillera:* Villavicencio, San Juanito, El Calvario, Restrepo y Cumaral.  
•*Bajo Ariari:* Mapiripán, Puerto Concordia y Puerto Rico  
• *Alto Ariari Centro:* Acacías, Guamal, San Carlos de Guaroa, Castilla La Nueva, Cubarral y El Dorado  
• *Sub Región Ariari:* Granada, Fuentedeoro, El Castillo, Puerto Lleras, San Juan de Arama, San Martín y Lejanías  
• *Macarena:* Uribe, Mesetas, Vistahermosa y La Macarena.

Referente al área de estudio la empresa Palmeras La Carolina corresponde a las regiones de Alto Ariari Centro, Sub Región Ariari y Capital Cordillera, en los municipios de San Martin, San Carlos de Guaroa, Castilla la Nueva, Puerto López y Villavicencio (Ver **Figura 5.1**).

|  |
| --- |
|  |
| Figura 5.1 Ubicación geográfica Palmeras La Carolina  **Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)** |

#### Contexto Arqueológico, Histórico y Cultural

Existen hoy diferencias culturales en dos regiones del piedemonte llanero como consecuencia de procesos históricos ligados a las características de los grupos indígenas que los habitaron. Los dos grupos agricultores sedentarios importantes del piedemonte llanero en el siglo XVI fueron estudiados a partir de crónicas y restos arqueológicos. Así se definieron sus territorios y se señalaron diferencias en las estrategias de adaptación en regiones geográficas distintas en un periodo de tiempo restringido (SINIC, 2017).

Para el área de influencia de la empresa, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH registra un hallazgo arqueológico en el municipio de San Martín de los Llanos denominado “Cejalito”, reportado en 2003 por la comunidad académica del ICANH, ubicado en sector del Caño Cumaral hacia el Río Manacacias (**Tabla 5.1**). Se encontró el sitio un montículo sin definición del periodo arqueológico, al igual que el período al que pertenecen (ICANH, 2017).

A Pesar de que no existe definición del periodo, se presume que corresponde a la cultura Guayupe, ya que “en el siglo XVI, los Guayupe ocupaban el sureste de los llanos, en el actual departamento del Meta, área conocida por los cronistas como llanos de San Juan y San Martín. Es entonces que la etnia Guayupe es catalogada como una de las más desarrolladas, entre aquellas que poblaron este espacio demográfico (SINIC, 2017).

Según investigaciones En 1975, Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff, hicieron una excavación arqueológica en las llanuras del Manacacías en montículos que resultaron ser una forma prehispánica de cultivo de raíces, los cuales representan una importante adaptación a los cambios climáticos propios de las sabanas tropicales (ICANH, 2017).

Tabla 5.1. Hallazgos arqueológicos zona de influencia Palmeras La Carolina

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DEPARTAMENTO** | **MUNICIPIO** | **NOMBRE SITIO ARQUEOLÓGICO** | **NOMBRE PERIODO** | **NOMBRE TIPO MATERIALES** | **OBSERVACIONES SOBRE LOS MATERIALES** |
| Meta | San Martín | Cejalito | No definido | Montículos (in situ) | Montículos circulares, con tres metros cuadrados de superficie y una altura de sesenta cm., en promedio |

**Fuente:** **(ICANH, 2017)**

Respecto al proceso histórico, se reconocen varios acontecimientos relevantes que condicionan el estado socioambiental de la zona de influencia. Inicialmente en el año de 1723, el corregimiento de Surimena correspondía a la hacienda El Cravo del padre San Francisco Regis, quien tenía a cargo el proceso de evangelización de los pobladores indígenas de esa época. Posteriormente se da la expulsión de los jesuitas, por lo que se constituye como fuente económica de la zona (Cuervo, A, 1761).

En 1939 las primeras aerofotografías del área muestran un bosque primario casi intacto, lo que indica que el proceso económico de San Martín y San Juan de los Llanos, fundados en el siglo XVI', fueron —y aún hoy son— centros ganaderos que impulsaron la ocupación ganadera de las sabanas naturales, mas no la colonización de la hoya del Ariari. Hacia 1940 y 1950, en el eje de la colonización de esta región; el papel de la Rubber[[2]](#footnote-2) fue importante básicamente porque trajo a la región gente del Tolima y del Huila no sólo para llevar a cabo las obras sino principalmente para la explotación cauchera(Molano, A., 1989) .

De otro lado, la política de fronteras del presidente López Pumarejo, trajo un enorme impulso a Villavicencio y le dio sentido y perspectiva a la colonización del piedemonte. Así mismo en 1948, la bodega construida por la Rubber se convirtió en Bocademonte y se fundaron así mismo Guamal, Cubarral, Humadea y Castilla La Nueva, este último alrededor del campo de explotación petrolera de la Tropical Oil Company. No obstante, el poblamiento era lento, espasmódico y muy diseminado (Molano, A., 1989). Además, los municipios de influencia comprenden dos épocas de violencia. La primera (1948- 1953) caracterizada por el Bogotazo, donde se conforman los pájaros (guerrillas liberales) y los Chulavitas(conservadores), en donde se ocasionaron hecho de violencia y masacres como los presentados en la inspección de Surimena- San Carlos de Guaroa (quema del caserío). La segunda oleada (1955-1962) se presenta por las guerrillas comunistas, las cuales generan migraciones hacia la zona de lejanías. Debido a esto, el gobierno en representación del Incora, realiza la entrega de tierras en las propiedades de Dumar Aljure, presentando asentamientos migratorios en San Martin (Molano, A., 1989).

En la década de los 80, se da un recrudecimiento de la violencia con el crecimiento de grupos paramilitares en conjunto con el narcotráfico. En respuesta a este fenómeno, el gobierno en el año 2002 aumenta los incentivos tributarios y fiscales al sector palmero, triplicando el área cultivada de palma[[3]](#footnote-3) en Colombia. Así, en 2011 el área sembrada de palma en el país alcanza 427.368 hectáreas (Fedepalma., 2012). La zona oriental, que comprende los departamentos de Meta, Cundinamarca Casanare y Caquetá, es la que mayor expansión del cultivo registra desde 2005, al pasar de 86.411 hectáreas en ese año, a 163.447 en 2011 [[4]](#footnote-4) (Fedepalma., 2012) (Montenegro,G, 2014). Este proceso se ve representado en la  **Tabla** 5.2, la cual expone los hechos históricos más relevantes de la zona de influencia con el fin de comprender las dinámicas sociales del territorio a través del tiempo.

Tabla 5.2. Proceso histórico del área de influencia Palmeras la Carolina

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PERIODO** | **ACONTECIMIENTO RELEVANTE** | **CAMBIOS EN EL TERRITORIO** |
| Siglo XVII | La explotación de ganadería en forma extensiva se viene desarrollando con la conformación de las Haciendas Jesuitas.  Como hecho importante se resalta la creación de una hacienda ganadera por los jesuitas en San Carlos de Guaroa (Inspección de Surimena). | Desarrollo de la ganadería extensiva en el actual departamento del Casanare.  Conformación de grandes haciendas.  Uso con ganado de grandes extensiones de sabanas comunes hasta la década del 70 en el Siglo XX. |
| Siglos XVIII y XIX | Alrededor y en medio de los hatos ganaderos tradicionales, se empezaron a establecer pequeños asentamientos que se denominaron “*fundos*”, los cuales aportaron la fuerza de trabajo que requerían los hatos para funcionar | A finales del siglo XIX y comienzos del XX se reportan notables transformaciones en las sabanas naturales de la Orinoquía ocasionada por las grandes poblaciones silvestres de ganado bovino y caballar venido de la Orinoquía venezolana |
| 1823- 1900 | Guerra de independencia de la Nueva Granada. Aislamiento de los Llanos durante el siglo XIX por causa de la guerra de emancipación. La Campaña Libertadora lo confirman y todo el territorio quedo arruinado y sin ninguna actividad económica.  Hacia finales del Siglo XIX y principios del XX el auge comercial de la explotación del caucho, la quina, el cacao, el tabaco, las plumas de garza y la ganadería generaron un nuevo impulso a la economía del Llano. | Destrucción de territorios tradicionales indígenas y desplazamiento de la mayoría de estos grupos hacia el sur y Oriente del Meta y Vichada. Los pueblos indígenas que se quedan o regresan son reducidos como el caso de los Achaguas, Salivas, Sikuani, Betoyes, Tunebos en poblados.  Agustín Codazzi fue comisionado por el Estado colombiano para realizar trabajos de cartografía y redefinición de toda la Orinoquia colombiana. |
| 1900 | Colonización del Piedemonte llanero Metense. en la región del rio Ariari, Guayuriba, Manacacías | Proceso de ocupación del territorio llanero, ampliación de la frontera agrícola del país y desarrollo de la economía ganadera extensiva. |
| 1905 | Nace Castilla la Nueva como asentamiento y lugar de paso hacia el interior del Llano. | Procesos de ordenamiento territorial y fortalecimiento de centros urbanos. |
| 1932- 1936 | Solo al final del siglo, algunos prósperos empresarios de Bogotá y de Antioquia se atrevieron a invertir en el piedemonte y organizaron grandes haciendas que dieron lugar a no pocos conflictos con la escasa población criolla que quedaba.  Ley 200 de Tierras de 1936 de López Pumarejo.  Construcción de la carretera Bogotá- Villavicencio en el gobierno de López Pumarejo por el camino que construyó el Virrey Espeleta para sacar el ganado de los jesuitas. | Conflictos por la tierra y Ampliación de la frontera agrícola y conectividad con el centro del país.  La gran mayoría de estos trabajadores rurales de las zonas cafeteras, migraron hacia Orinoquía y Amazonía, y desde aquel entonces se inician colonizaciones apoyadas por el Estado. La carretera que conectó al llano con la capital de la República facilitó la segunda colonización promovida desde el interior del país por gentes del interior, acosadas por la violencia partidista  (Rojas, J., 2016). |
| 1937 | Fundación de Puerto López | Procesos de ordenamiento territorial y fortalecimiento de centros urbanos. |
| 1950 | El siglo XX fue la cuna de fuertes movimientos armados, bajo el mando de Guadalupe Salcedo y de Dumas Aljure, en la época de la Violencia (1948- 1953).  Introducción de la ganadería extensiva en los municipios de San Martín, Castilla la Nueva y San Carlos de Guaroa.  Expansión y auge de la explotación petrolera en el departamento del Meta (Castilla La Nueva). | Régimen conservador, Guerrillas liberales, conservadoras y comunistas de resistencia en el Llano. Procesos fracasados de reforma agraria en la región del Ariari.  La ganadería extensiva cambió el entorno físico al tecnificarse las sabanas con mayor capacidad de carga y la introducción de nuevas razas bovinas.  Consolidación de los municipios de Castilla la Nueva con la llegada de la Tropical Oil Company. Destrucción de ecosistemas naturales. |
| 1953 | Masacre Inspección de Surimena por parte de los Chulavitas. | Quema y reasentamiento poblacional del caserío Surimena. |
| 1960-1970 | El arroz y la ganadería constituyen los pilares del desarrollo agrícola en el llano.  Fundación de San Carlos de Guaroa (1961)  Conformación caserío y JAC bocas de Guayuriba – Puerto López (1974)  Distribución de tierras por el Incora | Desarrollo de la agroindustria.  Procesos de ordenamiento territorial y fortalecimiento de centros urbanos.  Migración de población del piedemonte hacia la zona de Ariari (San Martin y alrededores) |
| 1986 | Llegada de la empresa Palmera Manuelita a San Carlos de Guaroa | Migraciones masivas de familias afrodescendientes hacia el departamento del Meta. |
| 1995 | Introducción del cultivo del arroz que declinó ante el cultivo de la palma de aceite por los mejores precios.  Irrumpe el petróleo con fuerza, especialmente en los municipios de Castilla, hasta convertirse en el segundo bloque petrolero más importante del departamento del Meta.  Llegada de la empresa Palmeras La Carolina (Castilla la Nueva, San Martin y San Carlos de Guaroa)  Narcotráfico en la zona (Gonzalo Rodríguez Gacha).  Llega el paramilitarismo. Compra y acumulación de tierras (Mencionan a Smith y Acuña). | Impacto negativo de los cultivos de arroz y de la palma en fuentes hídricas.  Cambios del paisaje llanero del Piedemonte metense.  Cambios en el uso del suelo y modernización de las fincas llaneras.  Surgimiento de la agroindustria.  La población y las autoridades locales consideran que la palma es beneficiosa porque genera empleo.  Presencia del narcotráfico. Se vivía de esas dos actividades en forma tranquila y la economía local era buena.  Nuevas formas de violencia en el Llano. |
| 2000 | Caída del cultivo del arroz y decrecimiento de la ganadería. Surgen los cultivos de patilla.  Aparecen otros focos paramilitares (Urabeños, Autodefensas del Llano, Carranceros, Bloque Centauros). | Aumento de la violencia por causa de grupos armados ilegales. Venta de tierras. |
| 2002 | Gobierno aumenta los incentivos tributarios y fiscales al sector palmero. | Compra de tierras, efecto del conflicto armado. Se triplica el cultivo de palma. |
| 2005 | Llegan las Empresa petroleras subsidiarias de la Agencia Nacional de Hidrocarburos a Castilla la Nueva. | Cambio de uso del suelo, presencia masiva de población migrante y afectación de los ecosistemas naturales. |
| 2010 | Cambio en el uso del suelo, período corto de auge del arroz en Castilla. Consolidación sector palmero y agroindustrial del Meta.  Cambios en el modelo de ganadería extensiva a tecnificada.  Crisis petrolera con afectación social y económica de todo el Llano. | Mejoramiento vías primarias y secundarias en Meta Nuevos poblamientos y conurbación de zonas rurales del Piedemonte llanero. Valorización de la tierra  Daños a los ecosistemas naturales especialmente los recursos hídricos y pérdida de flora y fauna silvestre. Cambios radicales en el paisaje natural. |
| 2014 | Caída de los precios del petróleo y disminución de la actividad exploratoria.  Reasentamiento por parte del INCODER de población desplazada, Invasiones en los alrededores del municipio de San Martín. | Crisis del petróleo, cambios en los procesos urbanos y rurales.  Freno de la economía y proceso de ajuste a las necesidades de crecimiento local. Se producen mayores impactos en el medio social y ambiental.  Bajo crecimiento urbano.  Crecimiento poblacional, demanda de bienes y servicios. |
| 2015 | Desmantelamiento del paramilitarismo en San Martín y San Carlos de Guaroa.  Cambios en el municipio de San Carlos de Guaroa y de la ganadería extensiva se pasa a la agroindustria de los cultivos de la palma de aceite, el arroz y el plátano. | Pacificación de todo el sector del Ariari.  Cambios del uso del suelo y del paisaje.  Afectación de los ecosistemas naturales. |
| 2017 | Siguen creciendo los cultivos de palma.  Está regresando el cultivo del arroz  Siembra de cultivos de piña, sandía y penca de sábila. | Se incrementa la corrupción pública, crece la delincuencia común, aumenta la contaminación por la fumigación aérea, aumenta el desempleo de personas que no tienen ninguna capacitación técnica, vías en mal estado y ausencia de Estado frente a las demandas locales de salud y educación |

**Fuente:** (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

En cuanto a cultura de los municipios de área de influencia (**Tabla 5.3**), tal como ya se ha mencionado, hacen parte de la región media del Ariari, región que ha configurado la ocupación de su territorio y su cultura sobre la base de los procesos de colonización permanente que se han dado y siguen dando. De este modo los procesos de evangelización de las comunidades jesuitas lograron penetrar las creencias, mitos y leyendas de la cultura indígena existente, configurando desde ese momento una nueva cultura sincrética, que posteriormente fue afianzándose y reforzándose en su mestizaje con las poblaciones migrantes de distintas zonas y sus tradiciones. De este modo, se obtiene un bagaje multicultural muy fuerte que se expresa por medio de danzas, música y trovas propias (BioAp, 2016).

Tabla 5.3. Representaciones culturales municipios área de influencia

| **MUNICIPIO** | **REPRESENTACIONES CULTURALES** |
| --- | --- |
| **San Martin de los Llanos** | Sitios turísticos la Iglesia San Martin de Tours, la Manga de Coleo, la Plaza de las Cuadrillas y la Casa de la Cultura. Cada año se realiza el Festival Internacional Folclórico y Turístico del Llano, donde su principal atractivo son las cuadrillas de San Martín, que reviven con una magnifica coreografía ecuestre, los enfrentamientos entre moros y cristianos y entre indígenas y negros y la integración de las razas y culturas (Alcaldia San Martin de Los Llanos, 2017). |
| **Castilla La Nueva** | Cuenta con las siguientes celebraciones: Festival de tradiciones campesinas, **festival del petróleo y la cultura llanera, y,** el **Castijoropazo**.(Castilla la Nueva, 2017)**. Este tipo de espacios son promovidos por la Alcaldía municipal y la Casa de la cultura, con el finde promover el valor tradicional de la zona bajo aspectos económicos y sociales característicos del territorio.** |
| **San Carlos de Guaroa** | El municipio realiza dos festivales en el año; en el área urbana del municipio se realiza el festival de la Palma y la Guaratara en el mes de noviembre y en el área rural el Festival del corozo y el moriche, este tiene ejecución en el centro poblado de La Palmera. La actividad cultural que se desarrolla con escenarios culturales como biblioteca, casa de la cultura, concha acústica principal o tarima principal que se encuentra ubicada en el parque central del casco urbano del municipio y una ludoteca. (Alcaldía San Carlos de Guaroa, 2016 -2019). |
| **Puerto López** | En la actualidad el municipio cuenta con un instituto descentralizado denominado Instituto Municipal para el Deporte, Recreación, Cultura y Turismo - IMDERCUT, que se encarga del fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas, culturales y deportivas, la formación, capacitación e investigación artística y cultural, la protección del patrimonio cultural, la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural, el mantenimiento y dotación de bibliotecas y la dotación de la infraestructura artística y cultural entre otras funciones.  Puerto López, cuenta con una gran cantidad de eventos culturales en el sector urbano y rural: el festival de Verano “Chica, Sol y Playa”, el Festival de la Payara en Bocas del Guayuriba, el festival del Potro y la Vela en Remolino, el festival de la Canoa en Puerto Guadalupe, el festival del Arroz en Pachaquiaro, el festival de la Gaviota en el Corregimiento Indígena de Umapo y el Festival de la Balsa (Puerto López, 2012-2015). |
| **Villavicencio** | Ha consolidado un conjunto de programas y actividades para promover el desarrollo artístico y el acceso de la población a las diferentes expresiones de la cultura. En el año 2007 se ha venido fomentando la formación cultural principalmente en el área del aprendizaje musical en instrumento de viento (banda juvenil) danzas, teatro, artes plásticas, literatura, música de cuerda, canto, aprendizaje musical en instrumentos típicos de la región (Secretaria Local de Salud, 2008). |

**Elaborado por:** (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

#### Aspectos Demográficos

Según la información del DANE, la distribución de la población de acuerdo con cabecera–resto en el Departamento, ha registrado incrementos importantes en la década de los noventa; donde la proporción de población urbana aumentó en 8 puntos porcentuales, mientras que entre 2000 y 2010 el aumento fue de 4,4 puntos. Esta tendencia de concentración, en las zonas de cabecera, se observa en gran parte del territorio nacional (PNUD - ANH, 2014).

Además de los municipios de Villavicencio, Acacías y Granada, los municipios que superan los 20.000 habitantes son: La Macarena, Puerto Concordia, Puerto López, San Martín y Vista Hermosa (PNUD - ANH, 2014). En la **Tabla 5.4** se muestran los datos demográficos para el área de influencia del estudio.

Tabla 5.4 Datos demográficos área de influencia[[5]](#footnote-5)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTO DEMOGRÁFICO** | **SAN MARTIN** | **SAN CARLOS DE GUAROA** | **CASTILLA LA NUEVA** | **PUERTO LÓPEZ** | **VILLAVICENCIO** |
| Población en el municipio | 25.298 | 10.299 | 10.194 | 34.283 | 506.012 |
| Población municipal del total departamental (%) | 2.5% | 1.0% | 1.0% | 3.4% | 50.7% |
| Población en cabeceras (urbana) | 22.609 | 4.942 | 5.191 | 22.790 | 482.048 |
| Población resto (rural) | 2.689 | 5.357 | 5.003 | 11.493 | 23.964 |
| Población hombres | 12.877 | 4.811 | 5.044 | 16.438 | 260.379 |
| Población mujeres | 12.421 | 5.488 | 5.150 | 17.845 | 245.633 |
| Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa | 14.959 | 6.125 | 6.529 | 20.524 | 325.433 |
| Población (<15 o > 59 años) - población inactiva | 10.339 | 4.174 | 3.665 | 13.759 | 180.579 |
| Densidad poblacional (personas /Km2 | 3.82 | 11.77 | 19.11 | 5.36 | 364..81 |

**Fuente: (DANE, 2017)**

De acuerdo con los datos relacionados, el total de población del área de influencia es de 127.288 se denota un incremento poblacional del 50.7% aproximadamente desde hace 26 años, infiriendo que la inmigración fue producto de tres hechos históricos: el primero, el efecto del conflicto armado genero afluencia de población desplazada a zonas comerciales como San Martin y Villavicencio. La segunda, la llegada de la empresa Manuelita con los cultivos de palma (San Carlos de Guaroa), por último, el boom petrolero en Castilla La Nueva.

#### Composición Étnica

En lo relacionado con población y composición étnica, la distribución de la población por grupos étnicos en el departamento, según el Censo de 2005, es de 8.268 residentes que se auto-reconocen como indígenas; 14 860 que se auto reconocen como afrocolombianos y, 11 815 que no proporcionaron información; en el área de influencia refieren tres territorios indígenas: La Victoria, Umapo y Puerto Porfía, en los cuales habitan alrededor de 1.100 pobladores. El territorio Umapo está conformado por 532 indígenas de la etnia achagua, que hablan español y su idioma nativo; en La Victoria se encuentran los piapocos, con 520 personas, que hablan castellano y mantienen su lengua; y en el asentamiento de Puerto Porfía están los sikuani, con 80 indígenas (ORMET, 2013). Los demás municipios en relación con la empresa Palmeras La Carolina cuentan con población indígena y afrocolombiana no organizada como cabildo o consejo comunitario.

Aun así, de acuerdo con el censo nacional de 2005 realizado por el DANE presenta la siguiente información **(Tabla 5.5):**

Tabla 5.5 Composición étnica Palmeras La Carolina

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **POBLACIÓN ÉTNICA** | **SAN MARTIN** | **CASTILLA LA NUEVA** | **SAN CARLOS DE GUAROA** | **PUERTO LÓPEZ** | **VILLAVICENCIO** |
| Población Indígena | 17 | 2 | 6 | 814 | 1.484 |
| Población negra, mulato o afrocolombiana | 35 | 81 | 647 | 375 | 9.167 |
| Población raizal | 0 | 0 | 0 | 3 | 43 |

**Fuente:** **(DANE, 2005)**

Debido a que no se tiene información actualizada no es posible calcular la variación de este tipo de población.

#### Condiciones Económicas

Los primeros migrantes que llegaron al eje central del piedemonte eran inversionistas de Bogotá, pequeños productores del Oriente de Cundinamarca y cultivadores de arroz. Además, en la década del 80 llegan cultivadores de palma africana del Valle y familias en busca de fincas de recreo cercanas a Villavicencio. Por lo anterior, la zona se ha especializado en el cultivo de arroz secano y riego, maíz tecnificado, soya, algodón, palma africana, yuca tecnificada y cítricos. También es importante la ganadería de ceba y doble propósito, el mayor porcentaje de pastos son mejorados y tienen una capacidad de carga más alta con el resto del departamento. Acacia se ha especializado en el cultivo de palma africana. (Centro de estudios ganaderos y agrícolas, 1994)

A continuación, en la **Tabla 5.6** se listan los sectores económicos de mayor importancia en la generación de valor agregado municipal expresado en miles de millones de pesos corrientes. Esta información tomada de las fichas de indicadores territoriales del DNP deja ver que la extracción de petróleo crudo y de gas natural es la actividad que genera el mayor valor agregado para el área de influencia la cual suma un total de 3.906,7 correspondiente al 36% del total de municipios.

A pesar de estos datos, es necesario recabar que la zona de influencia es considerada con alto potencial para la actividad agropecuaria, sin embargo, en los municipios en relación solo ocupa el 6% del valor agregado total, lo cual indica una crisis para el sector frente al desarrollo de otras actividades.

Tabla 5.6 Valor Agregado Municipal por Actividades

(Mm Pesos Corrientes)

| **VALOR AGREGADO MUNICIPAL POR ACTIVIDADES** | **SAN MARTIN** | **SAN CARLOS DE GUAROA** | **CASTILLA LA NUEVA** | **PUERTO LÓPEZ** | **VILLAVICENCIO** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Valor agregado municipal** | 380,3 | 393,8 | 2.767,4 | 848,0 | 6.435,5 |
| Extracción de petróleo crudo y de gas natural | 0 | 0 | 2.642,3 | 54,8 | 1.209,6 |
| Cultivo de otros productos agrícolas | 70,8 | 98,6 | 41,0 | 213,7 | 0 |
| Producción pecuaria y Caza | 54,5 | 24,3 | 16,9 | 128.4 | 0 |
| Industria Manufacturera | 47,2 | 109,5 | 0 | 0 | 374,7 |
| Construcción de obras de ingeniería civil | 53,5 | 56,2 | 17,8 | 113,2 | 745,6 |
| Administración pública y defensa | 19,7 | 14,6 | 9,6 | 37,2 | 658,0 |
| Comercio | 15,7 | 6,4 | 0 | 21,9 | 480,5 |
| Hoteles, restaurantes y bares | 0 | 9,7 | 2,9 | 0 | 0 |
| Construcción de edificaciones | 29,1 | 30,5 | 9,7 | 61,5 | 405,0 |
| Actividades inmobiliarias | 18,0 | 9,9 | 5,9 | 69,2 | 0 |
| Actividades de servicios de empresas | 10,9 | 0 | 3,6 | 23,8 | 247,4 |
| Otros | 60,9 | 34,0 | 17,7 | 124,3 | 1,737,3 |

**Fuente:** **(DANE, 2017)**

#### Actividades Económicas

Como se mencionó, los municipios donde se ubica Palmeras La Carolina se encuentran definidos por tres sectores económicos: Hidrocarburos, agrícola y pecuario. A continuación, se presentan cada uno de ellos en relación con el área de influencia.

* Hidrocarburos:

La Cuenca de los Llanos Orientales es la cuenca sedimentaria más grande del país. Cuenta con una extensión de 225.603 km2, en la que se ubican cerca de 337 campos petroleros que concentran el 68,9% de la producción total del país. Está ubicada entre los departamentos de Casanare, Cesar, Meta, Arauca y Vichada. En particular, el 71,5% del petróleo que se produce en dicha cuenca se extrae en el Meta, mientras que el 19,1% en Casanare y el 7,8% en Arauca (Malagón, J, 2016). Dentro de esta producción se evidencian los pozos de Campo Castilla (Castilla la Nueva), Apiay (Villavicencio) y Bloque Llanos 58 (Puerto López), a continuación, se presentan datos de producción por cada uno de ellos:

Tabla 5.7. Producción de petróleo en el área de influencia

|  |  |
| --- | --- |
| **MUNICIPIO** | **PETRÓLEO BARRILES/ DÍA** |
| Castilla la Nueva | 124.350 |
| Villavicencio | 13.950 |
| Puerto López | 300 |

**Fuente: (ANH, 2017)**

Lo anterior representa un promedio de ingresos de 394.455.600 millones de pesos día[[6]](#footnote-6), generando en los municipios que cuentan con este sector una posibilidad de mayor crecimiento económico en comparación a la zona.

* Agrícola:

Este sector como se mencionó inicialmente está caracterizado por dos tipos de cultivos: Transitorios y permanentes. En la **Tabla 5.8**, se presenta el relacionado de cada uno de estos cultivos en cuanto al área sembrada en cada municipio:

Tabla 5.8 Sector agrícola en los municipios de área de influencia

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CULTIVO** | **SAN MARTIN** | **SAN CARLOS DE GUAROA** | **CASTILLA LA NUEVA** | **PUERTO LOPEZ** | **VILLAVICENCIO** |
| Transitorios (Has) | 10.886 | 14.054 | 5.738 | 30.391 | 23.149 |
| Permanentes (Has) | 14.195 | 4.940 | 162 | 4.967 | 2.203 |

**Fuente:** **(DANE, 2017)**

Respecto a la información presentadas es necesario denotar que corresponden a datos del año 2006, debido a que no existe información actualizada, por lo tanto, no es posible definir el estado real del sector agrícola en la zona de influencia. A pesar de ellos, si es posible establecer que el sector agrícola existe aproximaciones de la producción por cada uno de los cultivos (**Tabla 5.9**).

Tabla 5.9 Producción agrícola área de influencia Palmeras la Carolina[[7]](#footnote-7)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CULTIVO- PRODUCCIÓN** | **SAN MARTIN** | **SAN CARLOS DE GUAROA** | **CASTILLA LA NUEVA** | **PUERTO LOPEZ** | **VILLAVICENCIO** | **TOTAL PRODUCCIÓN** |
| Palma de aceite | 302.000 | 960.000 | 400.000 | 100.650 | 1.890 | **1.764.540** |
| Patilla | 66.500 | 1.800 | 600 | 1.610 | 993 | **71.503** |
| Arroz secano mecanizado | 1.800 | 2.100 | 1.800 | 33.672 | 28.493 | **67.865** |
| Arroz de riego | 1.491 | 11.000 | 9.750 | 15.610 | 6.843 | **44.694** |
| Maiz Amarillo | 380 | 18 | 0 | 20.556 | 23.641 | **44.595** |
| Citricos | 1.740 | 3.850 | 1.600 | 840 | 32.670 | **40.700** |
| Caña panelera | 25 | 240 | 0 | 35.325 | 18 | **35.608** |
| Soya | 0 | 0 | 0 | 24.720 | 3.300 | **28.020** |
| Piña | 5.250 | 0 | 0 | 1.520 | 29.480 | **6.770** |
| Maiz Forrajero | 2.250 | 0 | 4.000 | 124 | 0 | **6.374** |
| Plátano | 2.460 | 1.890 | 975 | 720 | 2.346 | **6.045** |
| Yuca | 3.000 | 1.200 | 560 | 630 | 1.600 | **5.390** |
| Papaya | 300 | 416 | 1.815 | 760 | 2.000 | **5.291** |
| Caucho | 440 | 80 | 0 | 2.400 | 396 | **3.316** |
| Cacao | 70 | 15 | 72 | 72 | 108 | **337** |

**Fuente:** **(Gobernación del Meta, 2016)**

De acuerdo, con los datos expuestos el sector agrícola tiene como principal productor la palma de aceite con un 83% de la producción total, seguido de la patilla y arroz secano mecanizado con un 3%, lo anterior indica que la palma es la segunda actividad generadora de ingresos despues del petroleo en la zona de estudio.

* Pecuario

Es el tercer sector presente en la zona, el cual es caracterizado principalmente por la por venta directa del ganado y la leche (**Tabla 5.10**), algunos productores perciben otros ingresos dentro de la línea pecuaria como los provenientes de la venta de pasto y el arrendamiento de potreros.

Tabla 5.10 Producción Bovina en el área de influencia

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CULTIVO- PRODUCCIÓN (BOVINOS)** | **SAN MARTIN** | **SAN CARLOS DE GUAROA** | **CASTILLA LA NUEVA** | **PUERTO LÓPEZ** | **VILLAVICENCIO** | **TOTAL PRODUCCIÓN** |
| Carne y leche | 166.000 | 0 | 49.000 | 226.000 | 91.500 | 532.500 |

**Fuente:** **(Gobernación del Meta, 2016)**

La actividad también comprende la producción de especies como cerdos, aves y peces, pero en menor medida, para lo cual no es posible determinar el grado de comercialización exacto por municipio.

#### Condiciones Sociales

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, refiere que San Martin, San Carlos de Guaroa y Puerto López corresponden a la categoría tipo C y D o de Entorno de Desarrollo Intermedio[[8]](#footnote-8), por el contrario, Castilla la Nueva y Villavicencio se encuentran en la tipología B o de Entorno de Desarrollo Robusto[[9]](#footnote-9), lo que se evidencia en la información presentada a continuación:

#### Calidad de Vida –NBI

En la siguiente **Tabla 5.11** se muestran algunos datos generales de la zona que brindan información acerca de sus principales características sociales. Dichos indicadores tocan temas de población, extensión, pobreza, educación, entre otros, y del municipio de acuerdo con las Fichas e Indicadores Territoriales del DNP del 2017 elaborados a partir de encuesta de hogares de 2016 y el Censo General del 2005 del DANE, fichas municipales del DANE entre otros.

Tabla 5.11 Cifras e indicadores generales de la zona de influencia

| **INDICADOR** | **SAN MARTIN** | **SAN CARLOS DE GUAROA** | **CASTILLA LA NUEVA** | **PUERTO LÓPEZ** | **VILLAVICENCIO** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tasa mortalidad infantil (2014) | 21.9% | 21.0% | 19.4% | 22.2% | 18.7% |
| Cobertura neta educación media (%,2015) | 53.3% | 37.5% | 61.3% | 38.8% | 47.2% |
| Tasa de analfabetismo (mayores de 15 años)-2005 | 12.3% | 10.2% | 9.0% | 11.7% | 4.6% |
| Pobreza (2005) | NBI: 27.0% | NBI: 39.0% | NBI: 23.4% | NBI:  32.8% | NBI:  17.1% |
| Cobertura total acueducto (2005) | 86.1% | 81.4% | 87.0% | 81.4% | 89.6% |
| Déficit cualitativo de vivienda (2005) | 18.6% | 23.1% | 9.7% | 24.5 % | 14.0% |
| Déficit cuantitativo de vivienda (2005) | 17.2% | 19.2% | 15.4% | 10.9% | 13.0% |

**Fuente: (DNP, 2016) (DANE, 2005)**

De acuerdo con la tabla promedio del índice de necesidades básicas insatisfechas del área de influencia corresponde al 28%, el cual es superior al NBI departamental que se encuentra en 24.84. Cabe aclarar que el porcentaje presentado por San Carlos de Guaroa es más alto que el resto de los municipios, por lo que se puede inferir que su población se considera en un mayor porcentaje como vulnerable. Por otra, parte los municipios en mención cuentan con un total de 257.409 familia inscritas en el programa Red Unidos, y 231605 al programa Familias en Acción (SISBEN III, DNP.2016), considerando a estas como población vulnerable.

#### Pobreza Multidimensional -IPM

En cuanto al Índice de Pobreza Multidimensional- IPM[[10]](#footnote-10), el Departamento Nacional de Planeación –DNP, calcula el nivel de privación o barreras frente a temas educativos, condiciones de niñez y juventud, trabajo, salud, servicios públicos y condiciones de vivienda que presenta la población de cada municipio (Tabla 5.12).

Tabla 5.12 Indicadores IPM municipios área de influencia Palmeras la Carolina

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADOR** | **SAN MARTIN** | **SAN CARLOS DE GUAROA** | **CASTILLA LA NUEVA** | **PUERTO LÓPEZ** | **VILLAVICENCIO** |
| IPM | 60% | 61,98% | 53,46% | 61,15% | 40,9% |
| IPM Urbano | 56,7% | 54,5% | 41,4% | 55,7% | 39,5% |
| IPM Rural | 81,1% | 68,9% | 63,6% | 71,3% | 61,9% |
| Inasistencia Educativa | 14,14% | 7,97% | 6,09% | 11,65% | 5,2% |
| Barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia | 16,38% | 21,27% | 16,95% | 17,37% | 16,4% |
| Trabajo infantil | 6,87% | 2,94% | 2,47% | 3,78% | 4,88% |
| Aseguramiento de salud | 40,02% | 14,68% | 13,96% | 18,67% | 27,5% |
| Barreras del servicio de salud | 1,28% | 3,42% | 2,78% | 2,38% | 8,65% |
| Dependencia económica | 44,24% | 59,62% | 56,30% | 49,38% | 31,2% |
| Empleo informal | 96,37% | 86,04% | 89,66% | 94,74% | 88,7% |
| Acceso de fuentes de agua mejorada | 13,54% | 19,23% | 14,59% | 21,08% | 11,6% |
| Eliminación de excretas | 4,89% | 4,19% | 3,31% | 9,81% | 5,33% |
| Paredes inadecuadas | 1,59% | 9,11% | 3,93% | 3,81% | 2,77% |
| Pisos inadecuados | 7,59% | 12,22% | 5,30% | 10,57% | 3,2% |
| Hacinamiento | 15,99% | 27,86% | 15,58% | 23,56% | 16,8% |

**Fuente:** (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)**. Datos Fichas municipales gobernación del Meta. (DANE, 2005)**

La información presentada en la tabla evidencia la notable diferencia en muchos de los indicadores presentados para los municipios en estudio. Es así como el IPM debe considerarse una visualización de las condiciones en las que las comunidades viven y por lo tanto el generador de estrategias para minimizar el estado de pobreza que puede verse reflejado. Para este caso se evidencia como la población rural del área de influencia es la que presenta los más altos niveles de pobreza multidimensional, haciendo claridad que el IPM considera a una persona pobre si no cuenta con una o dos variables que representa la calidad de vida.

### Zonas de influencia directa de Palmeras La Carolina

La descripción socioeconómica presentada corresponde a un análisis de fuentes secundarias del área de influencia indirecta. La identificación del área de influencia directa de la empresa sugiere un análisis en primera instancia del contexto físico en donde se ubica la empresa, es decir, la división político- administrativa de cada uno de los municipios. En segunda medida, tras el análisis de las matrices de partes interesadas, se hace la relación contexto geográfico vs la distribución demográfica, lo cual permite definir el grado de afectación que tienen la empresa. De esta forma se identifican caseríos, centros poblados, veredas cercanas a la empresa; además, se relacionan los sitios con el mayor porcentaje de residencia de trabajadores de la palmera.

Por esta razón, se realiza el proceso de acercamiento “in situ” con cada uno de los actores sociales del área de influencia directa, en el que se da a recolección de información de primera mano, caracterizada por procesos históricos relevantes, datos poblacionales, recursos de la zona e impactos generados por el sector palmero.

Esta información fue rescatada por los profesionales sociales a través de la implementación de herramientas participativas (Mapas sociales, entrevistas grupales y matrices). Por esta razón, la información aquí plasmada corresponde a la visión subjetiva de las comunidades, basada en vivencias y el reconocimiento del territorio de las veredas Aribas (San Martin), El Toro y Casablanca (Castilla la Nueva), Inspección Surimena (San Carlos de Guaroa) y Bocas de Guayuriba (Puerto López).

Tabla 5.13. Hallazgos del proceso de consulta a partes interesadas

| **PARTE INTERESADA** | **RESULTADOS CONSULTA** |
| --- | --- |
| **Vereda Aribas, municipio San Martin de los Llanos** | La comunidad de Aribas se encuentra ubicada a 20 Km aproximadamente del casco urbano del municipio, la cual se conformó a partir de un proceso de restitución de tierras hace 12 años en el que se reubicaron a 87 familias desplazadas de diferentes zonas del país. En dicho proceso a cada familia se le otorgaron 20 Ha de terreno con fines de auto- sustento, lo que manifiestan los habitantes es que en la actualidad el caserío cuenta con 150 familias con 68 predios, las cuales se dedican a la ganadería, siembra de cultivos de pancoger (plátano, patilla, maíz, piña) y trabajo en petroleras.  Respecto al cubrimiento de necesidades, exponen que no cuentan con todos los servicios públicos como: acueducto, trasporte y un centro educativo cercano, por lo que los niños y jóvenes deben trasladarse ya sea al casco urbano u otras veredas. Las viviendas se encuentran construidas con materiales como: latas, madera y algunas de concreto. Además, con el finde fortalecer los procesos organizativos, la Junta de acción comunal se encuentra en el proceso de construcción de una caseta comunal en un predio donado por uno de sus habitantes, la cual en la actualidad solo cuenta con columnas en madera y tejas de zinc.  Dentro del dialogo, la comunidad expresa que en la zona cuentan con dos fuentes importantes para el sostenimiento: Caño Camoita y Caño Corcovado, estas fuentes son utilizadas por la comunidad para riego de cultivos, pesca, abastecimiento de vivienda, fuente de agua de animales, entre otros. Así mismo, la cobertura vegetal de estos dos caños sirve con resguardo de algunas especies como: osos palmeros, osos hormigueros, monos, lapas, aves, entre otros.  Por otra parte, señalan que la presencia de palma y petroleras ha cambiado la dinámica social de su comunidad, debido a que se ha presentado aumento de plaga de mariposas, la escasez del agua, dificultades de la salud de la población por las fumigaciones de la palmera, contaminación auditiva por ruidos y emisión de partículas de los camiones pesados de las petroleras, daño a vías, accidentes y atropellamiento de animales silvestres.  Respecto a los efectos de estas actividades identifican que la comunidad no se encuentra trabajando en la empresa palmera, por lo que dificulta el acercamiento. Por esta razón, recomiendan que exista mayor acercamiento a la junta de acción comunal para presentar las inquietudes o aportes, así como mecanismo de convocatoria para empleo y que esto se de en doble vía. Referente a empleo reportan que en la comunidad se cuenta con 63 personas capacitadas por COFREM y que a su vez existen 27 jóvenes que se encuentran desempleados con conocimientos en conducción (10), vigilancia y seguridad (12), mecánica (3), técnicos ambientales (3) y tecnología en administración agropecuaria (1).  Por último, realizan la comunidad expresa las siguientes recomendaciones:   * Se les atribuye a los diferentes cultivos de palma (distintas empresas del sector) el incremento de mariposas (moscas) y la disminución del nivel freático de algunos caños por lo que se sugiere realizar control sanitario en el manejo de compostaje así como la vigilancia y control de CORMACARENA en el uso del agua. * Contaminación auditiva por ruidos y emisión de partículas de los camiones pesados de las petroleras. Se presenta muchas veces por el mal estado de las vías que no están pavimentadas o que el asfalto está en mal estado. Este es un tema que requiere la intervención de entidades ambientales del orden regional como CORMACARENA para establecer medidas de control a las empresas que contaminan el ambiente. |
| **Sector el Toro y Casablanca (Castilla la Nueva)** | El sector del toro y Casablanca corresponden a dos caseríos ubicados en la vía de Acacias a San Carlos de Guaroa. Allí viven aproximadamente 168 personas provenientes de diferentes regiones de Colombia que poblaron este sitio en búsqueda de nuevas oportunidades. Estas comunidades cuentan con servicios de luz, alcantarillado y agua por pozo profundo o jagüeyes, así como un centro educativo con 30 niños de diferentes grados, los cuales no son fijos ya que la población de la zona tiene tendencia a la migración en busca de empleo en el sector petrolero o palmero.  Los representantes de las juntas de acción comunal exponen que la comunidad no cuenta con la facilidad para expandirse, dado que los predios aledaños son de propiedad privada (palma y ganadería); por esta razón, dificulta la implementación de una política de seguridad alimentaria que permita la siembra de cultivos de pancoger, lo cual posiciona al sector palmero como el único generador de ingresos. Además de esta situación, se señala que la comunidad se encuentra gestionando un predio con el finde acceder al servicio de gas.  Por otra parte, los participantes mencionan que se encuentran delimitadas por el caño Guaroa, el cual en época de invierno genera inundaciones dado que se presentan dificultades en el mantenimiento de canales por falta de maquinaria. De igual manera, manifiestan el mal estado de la vía y el puente del caño, debido al tráfico pesado de volquetas con fruto de palma de aceite, lo cual genera polución, ruido y accidentalidad por exceso de velocidad.  Respecto a la empresa Palmeras La Carolina, la comunidad manifiestan que es una fuente de empleo importante, pero que los canales de comunicación son débiles que permitan la gestión de proyectos en conjunto, la inclusión de mujeres y la solución de problemáticas del sector. Por último, sugieren que la empresa apoye en la formación de los jóvenes entorno al cultivo de palma y actividades de tiempo libre, puesto que existe preocupación por el aumento del consumo de sustancias psicoactivas, embarazos a temprana edad y delincuencia común. |
| **Inspección Surimena[[11]](#footnote-11) (San Carlos de Guaroa)** | La inspección Surimena corresponde a una de las tres inspecciones del municipio de San Carlos de Guaroa, se encuentra ubicada cerca al río acacias a 30 km del casco urbano, allí viven aproximadamente 2500 habitantes. El dialogo con los representantes de la Junta de Acción Comunal refieren aspectos en cuanto a hechos históricos, condiciones de vida y relación con la empresa Palmeras La Carolina.  En cuanto al proceso histórico de la comunidad exponen dos eventos de gran significado para sus pobladores. El primero sucede con la masacre en la década de 1960 por parte de los Chulavitas (violencia partidista) en la cual fue quemado el caserío y obligo a sus habitantes reubicarse en donde actualmente se encuentran. Hasta el año de 1990 se considera una etapa sin cambios todas las personas vivían en paz, soportando su economía en la pesca, cacería, ganadería y cultivos de pancoger y arroz. El segundo evento es la llegada palma de aceite hacia el año de 1990, lo que genera una gran migración de personal aumentando el tamaño de la inspección, por lo que aumentan las posibilidades de empleo e ingresos, pero a su vez provoca daño a los recursos naturales (bosques, contaminación a caños y rio acacias) e inseguridad.  Respecto a las condiciones actuales, la comunidad expresa que se sigue presentando población migrante pero dadas las condiciones de localización no cuenta con la capacidad de expansión desarrollando problemáticas conjuntas como: hacinamiento, violencia intrafamiliar, consumo de sustancia psicoactivas, prostitución y delincuencia común. Además, manifiestan que cuenta con el servicio de luz sin embargo es inconstante, el agua de consumo y abastecimiento se obtiene de un complejo lagunar que rodea el caserío, que en época de verano disminuye su nivel obligando a la población hacer uso del rio acacías**,** el cual se encuentra contaminado por vertimientos de aguas residuales de diferentes actividades económicas y de la misma comunidad; así mismo, reportan que es la única del municipio sin el servicio de gas aumentando el uso de leña para la cocción de sus alimentos.  Por último, los representantes de la junta de acción comunal identifican a la empresa palmera como una oportunidad de mejora siempre y cuando se tenga en cuenta varios aspectos como la inclusión de la mujer, ya sea con el empleo o apoyo a la creación de microempresas en pro del sector; formación de jóvenes en las actividades de la palma y la creación de una alianza en el sector que facilite el acceso a información de empleo u otras actividades o proyectos. En conclusión, Se encuentra disposición para desarrollar un trabajo en conjunto con las empresas del sector y de esta manera mejorar las condiciones de la población. |
| **Bocas de Guayuriba (Puerto López).** | Bocas de Guayuriba es una vereda que cuenta con un caserío ubicado a 30 km del centro urbano de Puerto López, el cual fue reubicado en el año de 1994 por encontrarse en una zona de alto riesgo cerca al rio Guayuriba. Actualmente está conformado por 70 familias en su gran mayoría población afro, aunque también se encuentra población indígena y de diferentes zonas del país, las cuales se dedican en gran parte a la pesca, ganadería y trabajo en palma.  La vereda cuenta con los servicios de luz, torre de tratamiento de agua por pozo profundo (no es potable), gas, alcantarillado, centro educativo y de salud, aun así, se evidencia que alguna de la población vive en los predios de la empresa en la vía de acceso a la desembocadura del Guayuriba al río Meta, por lo que las condiciones de estas personas son precarias y de alto riesgo, dadas las constantes inundaciones por los canales de riego de la empresa y la cercanía al río Meta y Guayuriba. A pesar de esta situación, la comunidad no ha sido reubicada en primera instancia para proteger la vida y en segundo lugar respetando el derecho a propiedad privada.  Se afirma por parte de los voceros de la comunidad que la empresa que se han tomado medidas de control respecto al paso por una servidumbre que va hasta el río. Esta vía que está dentro de los terrenos de la empresa palmera y por la que transitan vehículos hasta un puerto pesquero, es muy utilizada por la comunidad del sector de Bocas de Guayuriba. Aunque la medida no se ha ejecutado por parte de la empresa, hay mucho recelo hacia la empresa, que crea una mala imagen que es necesario desvirtuar y estudiar la legalidad de un proyecto semejante.  Respecto a la utilización de recursos naturales señalan que se ha perdido algunos de ellos como los bosques por la expansión de la frontera agrícola y de especies de peces por la captación de agua, vertimientos. Además, señala que tras la construcción y mantenimiento de dos drenajes en la vía (pavimentación) se ha presentado inundaciones en el caserío poniendo en riesgo la salud y calidad de vida de sus trabajadores.  Referente a la empresa palmera, la comunidad expresa que esta llego en el año 2005 y consigo trajo migración de personas de otras zonas del país, lo cual genero aumento del consumo de sustancias psicoactivas y delincuencia común. Actualmente, existe preocupación por estas problemáticas y anexo a esto la falta de regulación en el trasporte de fruto en cuanto a velocidad y capacidad de carga, lo cual genera riesgo de accidentes y daño a la infraestructura vial.  La comunidad sugiere que:   * La empresa palmera debe facilitar de canales de comunicación para atender solicitudes, quejas o propuestas de la junta de acción comunal. * Debe realizar procesos de selección más estrictos para disminuir la delincuencia y el consumo de SPA. * Genere mayor empleo para las personas de la comunidad. * Gestionar o apoyar con dotación para el centro de salud. * Regular el tránsito de vehículos con fruto y apoyar al mantenimiento de la vía. |

#### Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

## EVALUACIóN DE IMPACTOS SOCIALes (COMUNIDADES)

La evaluación de impacto social (EIS) actualmente se concibe como el proceso de identificación y gestión de los temas sociales de los proyectos de desarrollo, incluyendo el involucramiento de las comunidades afectadas a través de procesos participativos de identificación, evaluación y gestión de los impactos sociales. Si bien aún se la emplea como mecanismo para predecir el impacto y como instrumento para que se consideren esos impactos sociales antes de que las entidades regulatorias decidan expedir permisos o licencias, es igualmente importante su función como parte de la gestión continua de los impactos sociales durante todo el ciclo del desarrollo del proyecto, desde su concepción hasta la etapa posterior al cierre (Vanclay, F; Esteves, A; Aucamp, I; &, Franks, D., 2015).

En la empresa palmera se realizaron consultas sobre los impactos positivos o negativos resultantes de sus actividades agroindustriales, con las partes interesadas: autoridades estatales del nivel local, comunidades vecinas, trabajadores de las plantaciones y los proveedores de distintos servicios. ***Los impactos sociales presentados son los que afectan directamente a las comunidades a nivel general.***

Estas consultas se realizaron con técnicas propias de la investigación social como son el conocimiento del contexto geográfico, histórico y social, los mapas sociales, líneas de tiempo, encuestas y entrevistas en terreno, información que fue verificada y sumada con las evidencias que encontró el equipo social y ambiental en las visitas a cada lugar, para lograr el diagnóstico rápido de la zona. El trabajo se ejecutó siguiendo la programación diseñada conjuntamente con la profesional social de Palmeras la Carolina y, no obstante, se presentaron algunas dificultades para la ejecución por el considerable número de reuniones y los distintos actores sociales involucrados. Importantes esfuerzos significaron para la empresa generar los espacios requeridos y convocar a los distintos actores para adelantar las actividades. La brevedad del tiempo no permitió evidenciar por parte del equipo social toda la información recogida en las consultas. Sin embargo, los recorridos permitieron al equipo evidenciar suficientemente los impactos del área de influencia que se encuentra interrelacionados permitiendo un panorama general de la realidad social.

### Identificación de Actividades

La determinación y valoración de los impactos ambientales parte de una identificación y descripción de las actividades que se desarrollan en el área de influencia directa e indirecta; las actividades contempladas para el *escenario sin proyecto* se presentan a continuación en la **Tabla 5.14.**

Tabla 5.14. Descripción de actividades desarrolladas en el escenario sin proyecto.

| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACION** |
| --- | --- | --- |
| **AP\_1. Cultivos transitorios y permanentes** | Contempla las etapas de desarrollo de los cultivos de arroz, patilla y palma de aceite desde la preparación del terreno para la siembra, hasta la cosecha. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos.  \* Uso y protección de recursos naturales.  \* Manejo de residuos sólidos.  \*Condiciones laborales.  \*Tipo de obra o infraestructura. |
| **AP\_2. Ganadería extensiva** | Involucra de manera extensiva la ampliación de la frontera pecuaria para la cría y levante del ganado, desde la preparación del terreno hasta la movilización de los animales para su comercialización. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos.  \*Uso y protección de recursos naturales.  \*Manejo de residuos sólidos.  \*Condiciones laborales.  \*Tipo de obra o infraestructura |
| **AP\_4. Pesca tradicional** | Corresponde a la pesca con uso de atarrayas y caña, desarrollada a pequeña escala por familias para autoconsumo y comercio local. | \*Movilización de vehículos.  \*Uso y protección de recursos naturales.  \* Condiciones laborales. |
| **AP\_4. Industria de hidrocarburos** | Comprende las fases que involucran la extracción del crudo desde la exploración (o sondeos de prospección) hasta el almacenamiento y transporte de los productos brutos. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos.  \*Uso y protección de recursos naturales.  \*Manejo de residuos sólidos y vertimientos.  \* Condiciones laborales.  \*Tipo de obra o infraestructura |

**Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)**

En cuanto al *escenario con proyecto* se realizó una identificación individual de actividades en cada una de las Plantaciones de Palmeras La Carolina, teniendo en cuenta la independencia de dichos escenarios (**Tabla 5.15**).

Tabla 5.15. Descripción de actividades desarrolladas en el escenario con proyecto, Plantaciones.

| **ETAPA** | **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACION** |
| --- | --- | --- | --- |
| **PLANTACIONES** | AC\_1. Vivero | Esta actividad comprende el pre-vivero y vivero. En el pre-vivero se siembran las semillas germinadas ubicando las bolsas sobre suelo nivelado y limpio. Para el vivero se ubican las plantas seleccionadas teniendo en cuenta una estadía entre 12 y 14 meses. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos.  \*Condiciones laborales |
| AC\_2. Pre-siembra | Incluye el desmonte y la adecuación del terreno, tareas que consisten en el retiro de árboles, arbustos, rastrojos, malezas y en general, todo tipo de material vegetal que exista en las áreas a intervenir. Así mismo, comprende el diseño de las unidades de manejo agronómico. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos. \*Aplicación de enmiendas o fertilización edáfica.  \*Condiciones laborales |
| AC\_3. Siembra | Consiste en el traslado de las plantas de la zona de vivero hacia el terreno definitivo para su respectiva siembra. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos.  \*Condiciones laborales |
| AC\_4. Fertilización | Comprende la recepción y acopio de los fertilizantes a utilizar, así como su preparación, traslado, aplicación y manejo de residuos. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos.  \*Manejo y disposición de residuos sólidos.  \*Protección de recursos naturales.  \*Condiciones laborales |
| AC\_5. Adecuación y construcción de líneas de riego, drenajes principales y secundarios | Hace referencia al diseño y construcción de los canales mediante los cuales se realizará el riego o drenaje en las plantaciones, así como de su mantenimiento. | \* Movilización de vehículos, maquinaria y equipos. \* Condiciones laborales |
| AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades | Comprende la recepción y acopio de los agroquímicos a utilizar, así como su preparación, traslado, aplicación y manejo de residuos. Cuando se realiza mecánicamente se tiene en cuenta movilización de maquinaria y equipos al punto de control. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos. \*Condiciones laborales \*Manejo y disposición de residuos sólidos.  \*Protección de recursos naturales |
| AC\_7. Adecuación y construcción de caminos y vías | Consiste en el diseño y construcción de los caminos y vías internas para el transporte de los vehículos al interior de la plantación, así como de su mantenimiento. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos. \*Condiciones laborales. |
| AC\_8. Cosecha | En esta actividad se realiza el corte de los racimos que ya cuentan con las condiciones de madurez adecuadas y comprende la movilización de los vehículos al interior de la plantación desde los puntos de recolección hasta el descargue del fruto en el respectivo punto de acopio. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipos.  \*Movilización de búfalos. \*Condiciones laborales. |
| AC\_9. Campamento | Se refiere al uso de la infraestructura presente en las plantaciones e incluye las áreas destinadas a almacenamiento de materias primas, insumos, equipos y herramientas, cargue y distribución de combustible, taller agrícola, dormitorios permanentes o temporales, unidades sanitarias, lavadero, cocina/casino, oficinas y zonas administrativas, puntos de acopio de residuos sólidos, sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, etc. | \*Movilización de vehículos, maquinaria y equipo.  \*Uso de recursos naturales.  \*Manejo y disposición de residuos sólidos.  \*Protección a recursos naturales.  \*Condiciones laborales.  \*Condiciones locativas.  \*Tipo de obra o infraestructura |

**Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)**

### Identificación de Impactos Componente Socioeconómico[[12]](#footnote-12)

La definición de actividades para cada uno de los escenarios permite examinar la relación de estas con el medio socioeconómico y, por consiguiente, considerar las alteraciones o modificaciones que allí se producen, sean adversas o beneficiosas. Estas alteraciones reciben el nombre de impactos ambientales y su descripción se presenta en la **Tabla 5.16.**

Tabla 5.16. Descripción de Impactos Medio Socioeconómico

| **IMPACTO** | **DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ASPECTO AMBIENTAL** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cambios en la movilidad** | El incremento del parque automotor produjo cambios significativos de una u otra forma afecta a las comunidades residentes en las áreas rurales. Estas afectaciones se dan por elevado número de tráfico que ocasiona accidentes, por los daños en las vías que también elevan la accidentalidad, por la contaminación atmosférica por aumento de partículas en el aire, malos olores, material de desecho de la palma, por generación de ruido, por la limitación del tránsito de personas y animales; finalmente por los niveles de estrés que ocasiona. | \* Movilización de vehículos, maquinaria y equipos. \* Movilización de búfalos. | \*Contaminación por ruido y material particulado, malos olores. \*Incremento del uso de vías \*Riesgo de accidentalidad por falta de señalización y elementos de seguridad (carpas, estado de los vehículos) \*Exceso de carga – Caída de fruto Modificación de rutas de transito |
| **Afectación a la infraestructura** | El tránsito de vehículos pesados en la vía es una de las quejas frecuentes de las comunidades sobre los daños en el entorno por donde se movilizan las familias bien sea en carro, moto, bicicleta o a pie. Estas vías por el excesivo peso y uso de estos vehículos, destruye las vías, forma huecos, acaba con la poca capa de asfalto, remueve el material hasta formar cárcavas. En algunos casos, la falta de manejo y mantenimiento de los canales de drenaje, éstos se colmatan desbordándose por la carretera y ocasionando mayores daños a la placa. Los puentes y alcantarillados también se ven afectados, unos por sobrepeso y los otros por la contaminación de basuras, residuos químicos etc. | \* Movilización de vehículos, , maquinaria y equipos. \*Estado de las vías \*Condiciones de los vehículos \*Capacidad de carga del vehículo | \*Uso constante o periódico de vías  \*Exceso en la capacidad de carga \*Inversión en el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial  \*Desarrollo de actividades que pongan en riesgo la infraestructura (inundaciones, pérdida de capacidad del suelo) |
| **Migración Poblacional** | El aumento acelerado de población que quiere una mejor forma de vida, que identifican allí, como oportunidades de empleo, de vivienda propia o residencia, mejores condiciones de vida para sus hijos y en general un mejor futuro. Estos cambios no están exentos de choques culturales, étnicos, religiosos y políticos con la población residente. Así mismo, la presencia de población foránea demanda a los gobiernos locales la construcción y el aumento de servicios a una población desbordada que está generando fenómenos de asentamientos urbanos y conurbación en las zonas rurales. | \* Uso y protección de recursos naturales  \*Condiciones laborales \* Condiciones locativas \*Tipo de obra o infraestructura | \*Cambios demográficos \*Satisfacción de necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud, servicios públicos etc.) \*Facilidades de acceso a empleo. \*Trasformación cultural \*Incremento de problemáticas sociales como delincuencia, consumo de SPA. \*Trasformación del paisaje \*Trasformación en los costos de vida. |
| **Perdida en la calidad de los recursos naturales (agua, aire y suelo)** | Se refiere principalmente a la percepción del grado de contaminación y deterioro de cada uno de los medios abióticos (Agua, aire y suelo). Respecto al agua (superficial) se enfoca a la disposición de residuos sólidos, vertimientos y aportes de los mismos sistemas naturales afectan la calidad ambiental. Por su parte, la contaminación del suelo se puede producir por la presencia de sustancias químicas, pueden ser sustancias o elementos sólidos, líquidos o gaseosos y afectan a los diferentes organismos vivos que habitan o usan el recurso. Por último, el aire está determinado por las Emisiones de Gases Efecto Invernadero a la Atmosfera Global, se pueden dividir en dos grupos según su origen: en grandes centros poblados o en lugares con actividades económicas tales como explotación minera o generación de energía, poco pobladas[[13]](#footnote-13). | \*Condiciones de los Vehículos \*Uso de maquinaria \* Movilización de vehículos, maquinaria y equipos. \* Manejo y disposición de residuos sólidos. \* Protección de recursos naturales \* Uso de recurso hídrico \*Aplicación de enmiendas o fertilización edáfica. | \*Trasformación del paisaje \*Facilidad de acceso a recursos naturales \*Desplazamiento y perdida de especies  \*Perdida de drenajes naturales \* Vertimientos a fuentes hídricas  \*Presencia de material particulado  \*Dispersión de agentes nocivos para las comunidades y especies faunísticas \* Percepción de malos olores  \*Presencia de mosca y plagas |
| **Reconocimiento social** | Es la forma en que se percibe una compañía, es la imagen de lo que la compañía significa, es un ejercicio en la dirección de percepción del espectador. Esta percepción está directamente relacionada con la responsabilidad social empresarial, es decir, una integración de tipo voluntaria de las empresas a las preocupaciones sociales y ambientales que tienen relación con su operación. Este reconocimiento puede darse positiva o negativamente, teniendo en cuenta el grado de comunicación, acercamiento e inversión social que se genere con sus trabajadores, comunidades, entes gubernamentales u otras organizaciones del territorio. | \* Movilización de vehículos, maquinaria y equipos. \*Condiciones laborales de los empleados \*Tipo de obra o infraestructura \* Uso de recursos naturales. \* Protección a recursos naturales | \*Cambios demográficos \*Inversión social \*Desarrollo de sectores económicos tradicionales \*Facilidades de acceso a empleo. \*Facilidades de acceso a recursos naturales. \*Trasformación del paisaje \*Comunicación y acercamiento con partes interesadas |
| **Estabilidad económica** | Contempla la capacidad de un grupo poblacional para satisfacer la obtención de bienes y servicios a través del tiempo; es decir, que cuenten con los factores de producción: tierra, trabajo, capital y tecnología[[14]](#footnote-14), en el territorio donde se establece. Por lo tanto, la estabilidad económica se encuentra directamente condicionada por la relación entre los factores de producción y las dinámicas demográficas, los procesos histórico – culturales y las actividades económicas que se lleven a cabo por las comunidades. | \*Condiciones laborales \* Condiciones locativas \*Tipo de obra o infraestructura | \*Cambios demográficos \*Satisfacción de necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud, servicios públicos etc) \*Facilidades de acceso a empleo. \*Trasformación en los costos de vida. |
| **Calidad de vida** | Comprende la interrelación entre el individuo y el ambiente, como constructo dinámico. Este término se aproxima a un modelo de sociedad en la que se da prioridad a la satisfacción de las necesidades humanas antes que a las exigencias de una economía floreciente[[15]](#footnote-15). Razón por la cual el deterioro de cualquiera de sus variables (físicas y axiológicas) determinan el desarrollo del territorio. | \* Movilización de vehículos, maquinaria y equipos. \* Uso y protección de recursos naturales  \*Condiciones laborales \* Condiciones locativas \*Tipo de obra o infraestructura | \*Cambios demográficos \*Satisfacción de necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud, servicios públicos etc) \*Facilidades de acceso a empleo. \*Desarrollo económico \*Percepción de bienestar \*Trasformación cultural \*Incremento de problemáticas sociales como delincuencia, consumo de SPA. \*Acceso a tierras \*Trasformación del paisaje |
| **Oferta y demanda de mano de obra y servicios.** | El desarrollo económico ha determinado el mercado laboral, por medio de la promoción de nuevos empleos para la sociedad, lo cual conlleva incluir nuevas formas de contratación laboral donde se encuentra como resultado la tercerización laboral. Este tipo de modelo infiere en la oferta y demanda de mano de obra calificada o no, variando las condiciones laborales y la responsabilidad solidaria de la empresa usuaria y la empresa prestadora de servicios. Por otra parte, el cumplimiento de la normatividad y el grado de identidad o satisfacción del trabajador interfieren en la permanencia del personal. | \*Uso de maquinaria \*Condiciones laborales \* Condiciones locativas \*Tipo de obra o infraestructura | \*Cambios demográficos \*Cumplimiento de la normatividad laboral \*Facilidades de acceso a empleo. \*Desarrollo económico \*Percepción de bienestar |

**Elaborado por: (Biología Aplicada - BioAp SAS., 2018)**

### Resultados de la evaluación socioeconómica

De acuerdo con el análisis realizado de la información secundaria y primaria, se realiza la evaluación de impactos la cual constituye dos escenarios: SIN PROYECTO y CON PROYECTO. El escenario ***Sin Proyecto*** corresponde a todas aquellas actividades económicas que se desarrollaron en el área de influencia; por su parte el escenario ***Con Proyecto*** representa el ahora, es decir, las actividades que ejecuta la empresa para dar cumplimiento a su objetivo comercial. A continuación, se presenta la evaluación de los impactos socioeconómicos:

### Soportes Socioeconómicos Plantaciones

La evaluación de impactos del componente socioeconómico se efectuó contemplando los dos escenarios mencionados anteriormente. Para cada escenario se diseñó una matriz\* que contiene la definición de los impactos con su respectiva escala de valoración, la identificación de impactos para el componente socioeconómico y la calificación de impactos para cada una de las actividades identificadas. La síntesis de los resultados que arrojó dicha evaluación se presenta a continuación, encontrándose en la **Tabla 5.17** y **Tabla 5.18** las matrices SIN PROYECTO y las matrices CON PROYECTO en la**Tabla 5.19** y **Tabla 5.20.**

**\*Nota: La matriz total de evaluación del medio socioeconómico de ambos escenarios para las plantaciones de palma de aceite del núcleo se presenta como ANEXO (documento Excel); en cada una se muestra la calificación social individual del impacto por actividad, la sumatoria de la magnitud y calificación de la actividad para el componente socioeconómico y la importancia negativa genera de cada uno de los impactos identificados.**

Tabla 5.17 Matriz de identificación de impactos, escenario SIN PLANTACIÓN.

|  |
| --- |
|  |
| **Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)** |

Tabla 5.18 Matriz de calificación de impactos, escenario SIN PLANTACIÓN.

|  |
| --- |
|  |
| **Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)** |

Tabla 5.19 Matriz de identificación de impactos, escenario CON PLANTACIÓN.

|  |
| --- |
|  |
| **Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)** |

Tabla 5.20 Matriz de calificación de impactos, escenario CON PLANTACIÓN.

|  |
| --- |
|  |
| **Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)** |

De acuerdo con los resultados arrojados en cada una de las matrices para el componente socioeconómicos, se desarrolla un análisis que comprende cada una de las actividades que se llevan a cabo dentro de las plantaciones, así como de los impactos que repercuten en las comunidades. En consecuencia y con el fin de lograr mayor objetividad durante la evaluación se tuvieron en cuenta los aspectos socioeconómicos más representativos para cada una de las actividades establecidas, los cuales corresponden a lo evidenciado en la realidad social propia de cada una de las partes interesadas y que como resultado de dicha interacción ocasionan un impacto determinado, cuya magnitud, calificación y naturaleza (+ o -) definen el grado de alteración sobre un componente. El análisis generado para cada una de las actividades que afecta el componente socioeconómico se presenta en los siguientes ítems (**Tabla 5.21**).

Tabla 5.21 Resultados de la evaluación de impactos por actividad para el componente socioeconómico, Plantaciones de palma de aceite.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESCENARIO** | **ACTIVIDAD** | **MAGNITUD GENERAL** | **CALIFICACIÓN** | **ANÁLISIS** |
| **ESCENARIO SIN PROYECTO** | AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz) | SIGNIFICATIVO | -137 | De acuerdo con los resultados, las actividades con mayor magnitud en los impactos ocasionados antes del proyecto son los cultivos de arroz y la industria de hidrocarburos. Lo anterior debido a que tienen generan cambios en el tejido social, partiendo desde la movilidad hasta la calidad de vida. |
| AP\_2. Ganadería extensiva | MODERADO | -88 |
| AP\_3. Pesca tradicional | BAJO | -19 |
| AP\_4. Industria hidrocarburos | SIGNIFICATIVO | -97 |
| **ESCENARIO CON PROYECTO** | AC\_1. Vivero | MODERADO | -62 | La evaluación revela que la actividad más frecuente con mayor magnitud en sus impactos es Pre- siembra y siembra, dado que existe un desplazamiento de sectores económicos tradicionales, modifican el paisaje y dan inicio al cultivo que a su vez posee afectaciones en cada una de sus actividades. Además, se encuentra la actividad de Cosecha, puesto que se le atribuye cambios y daños en la infraestructura, migración y poca estabilidad económica en la población aledaña. Por último, de la actividad de fertilización, en la cual se encuentra un proceso de movilización de insumos, contratación de mano de obra, afectación de recursos naturales. |
| AC\_2. Pre-Siembra (Incluye descapote) | SIGNIFICATIVO | -161 |
| AC\_3. Siembra | SIGNIFICATIVO | -168 |
| AC\_4. Fertilización | MODERADO | -104 |
| AC\_5. Adecuación y construcción de líneas de riego principal y segundarias | MODERADO | -73 |
| AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades. | MODERADO | -69 |
| AC\_7. Adecuación y construcción de caminos y vías | MODERADO | -71 |
| AC\_8. Cosecha | MODERADO | -109 |
| AC\_9. Campamento | BAJO | -38 |
|  | | | | |

**Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)**

**Nota: Los colores presentes en los resultados e histogramas presentados en este apartado están directamente relacionados con la magnitud del impacto y la clave cromática correspondiente para cada caso, la cual se describe en el Capítulo 2.**

#### Cambio en la movilidad

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLANTACIONES NÚCLEO PALMERAS LA CAROLINA S.A.** | | | | |
| **CAMBIOS EN LA MOVILIDAD** | | | | |
| **ESCENARIO SIN PROYECTO** | | **ESCENARIO CON PROYECTO** | | |
| El desarrollo de actividades de tipo agrícola, pecuario e industrial definen el uso de vehículos que generan cambios en la cotidianidad de las comunidades, visto esto la actividad agrícola (arroz) y de hidrocarburos requieren trasporte de insumos continuamente, manejo de maquinaria pesada, trasporte de personal y uso de vehículos para movilizar su producción de manera continua, lo cual ocasionan mayor índice accidentalidad, ruido y material particulado en las vías y caseríos aledaños. | | La actividad palmera está influenciada por la necesidad de movilización de fruto, insumos y personal, así como la contratación de terceros para desarrollar actividades específicas de mantenimiento y construcción, originando que las comunidades evidencien constante flujo de vehículos a alta velocidad, exceso de capacidad de carga, sin medidas de seguridad (mallas, señalización). Por ende, manifiesten inconformidades por la caída de frutos en las vías, ruido a altas horas de la noche, material particulado y atropellamiento de animales silvestres. | | |
| **DÓNDE SE PRESENTA EL IMPACTO** | | | | |
| Área de influencia directa. | | | | |
| **ACTIVIDADES IMPACTANTES** | | | | |
| AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz).  AP\_4. Industria hidrocarburos. | | AC\_1. Vivero  AC\_2. Pre-siembra.  AC\_3. Siembra  AC\_4. Fertilización  AC\_5. Adecuación y construcción de líneas de riego principal y secundarias.  AC\_7. Adecuación y construcción de caminos y vías.  AC\_8. Cosecha.  AC\_9. Campamento | | |
| **VALORACIÓN RELATIVA DEL IMPACTO** | | | | |
| **-48** | **MODERADO** | | **-166** | **SIGNIFICATIVO** |
| **0** | **POCO BENEFICIOSO** | | **0** | **POCO BENEFICIOSO** |
| **CÓMO IMPACTA EL AMBIENTE** | | | | |
| El cambio de movilización hace parte del crecimiento económico, por ende, en el área de influencia del proyecto se ha constituido como un hecho histórico sin que ello exima los efectos que trae consigo para las comunidades asentadas en las orillas de las vías o senderos. Por esta razón, las actividades previas (arroz e hidrocarburos) han determinado situaciones que a la actualidad toman mayor fuerza, ya que existen crecimiento en los asentamientos poblacionales, mejoras en el estado de las vías, perdida de senderos tradicionalmente utilizados. De esta manera, el efecto aumenta su magnitud pasando de un -48 a -166, atribuido a el tránsito de vehículos de carga pesada a alta velocidad *(Resolución 001782 de 2009),* generando ruido, material particulado, mayor riesgo de accidentalidad y atropellamiento de especies faunísticas de la zona, con mayor frecuencia y altas horas de la noche.  Tal como lo expresa la Universidad Nacional de Colombia (2015), *en muchos casos estos vehículos, cuyo peso bruto alcanza hasta unas 17 -22 toneladas, son cargados con un sobrepeso de hasta el 5 % de esa cifra, con el fin de obtener ganancias adicionales o reducir costos operacionales. Este exceso de carga causa impactos sociales que los propietarios de los vehículos no perciben. El daño más evidente, porque el aire se contamina con material particulado, como polvo y humo, nocivo para la salud; a este se suma el impacto en la red vial y los puentes, los cuales no están diseñados para resistir el tránsito frecuente. Además, es evidente que estos camiones con exceso de carga representan un peligro porque pueden causar accidentes, así como atascos, ya que suelen movilizarse a bajas velocidades.*  Es así como la preocupación de las comunidades está en la falta de medidas de seguridad de los vehículos, la perdida de especies, la constante presencia de frutos caídos y el estrés que ellos conlleva por el polvo en sus viviendas y enfermedades de tipo respiratorio. Además, se expone que el constante transito ocasiona mal estado de vías públicas propiciando mayor índice de accidentalidad. | | | | |
| **ANÁLISIS DE RESULTADOS** | | | | |
| En el escenario SIN PROYECTO presenta una magnitud de (-48), en la cual la actividad de AP\_4. Industria hidrocarburos cuenta con -25, debido a las exigencias de trasporte de insumos, materiales de adecuación, personal y comercialización de la producción, ya que maquinaria y vehículos en su mayoría son de carga pesada. Por otra parte, la actividad AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz) responde a un valor de -23 valor congruente a la frecuencia de tránsito y tamaño de los vehículos. Es necesario aclarar que a pesar de que la actividad *AP\_4* tuvo mayor valor existen medidas de prevención en la movilización en determinados tramos como: centros poblados, puentes y zonas escolares, que las comunidades reconocen a diferencia de la actividad *AP\_1.* | | | El escenario CON PROYECTO reporta efectos negativos (-166), las actividades con mayor magnitud son *AC\_4. Fertilización* y *AC\_8. Cosecha* (-24), determinado por la necesidad continua de vehículos para el trasporte de fruto e insumos: riesgo de accidentalidad por caída de fruto, exceso de capacidad de carga y de velocidad, movilización de personal, presencia de material particulado en caseríos. Por estas razones, es considerada una de las actividades con percepción negativa para las comunidades de la zona de influencia (El toro, Casablanca, Bocas de Guayuriba, Aribas). Así mismo, la actividad AC\_ 9. Campamento (-22), representa el punto de encuentro para la recepción de personal, así como de insumos, lo que hace que los caseríos como Casablanca y el Toro, tenga mayor afluencia de vehículos y motocicletas, cambiando las dinámicas sociales por su cercanía a este. Las demás actividades AC\_2, AC\_3, y AC\_7, presentan valores significativos, debido a que son actividades irregulares en su ejecución, pero requieren uso de maquinaria pesada y la movilización de personal, aunque el riesgo de accidentalidad es bajo, si existe la percepción de aumento de material particulado, ruido y perdida de especies. | |
|  | | | | |

#### Afectación a infraestructura

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLANTACIONES NÚCLEO PALMERAS LA CAROLINA S.A.** | | | | |
| **AFECTACIÓN A INFRAESTRUTURA** | | | | |
| **ESCENARIO SIN PROYECTO** | | **ESCENARIO CON PROYECTO** | | |
| Este escenario comprende las actividades (arroz y petróleo) que por necesidad requieren el uso de vehículos de carga pesada para desarrollar y comercializar sus productos. Por esta razón, la infraestructura pública como vías, puentes y alcantarillado se ve afectada, dado el continuo transito colmatan el suelo, provocan baches o huecos, debilitamiento de resistencia de puentes.  Estas actividades generalmente son temporales o por un tiempo estimado de producción, lo cual no permite evidenciar daños de manera inmediata. | | El área de influencia de la empresa palmera es caracterizada por la presencia de vías secundarias y terciarias, por ende, de comunidades que hacen uso de ellas. La actividad palmera frente a este aspecto requiere de un uso constante ya sea para el trasporte de fruto, movilización de personal, insumos o maquinaria. Dicho uso ocasiona que la infraestructura presente daños estructurales limitando el tránsito de vehículos de menor tamaño, desarrollo de otras actividades económicas (turismo) y dificultando el acceso de bienes y servicios por parte de las comunidades. | | |
| **DÓNDE SE PRESENTA EL IMPACTO** | | | | |
| Área de influencia directa e indirecta. | | | | |
| **ACTIVIDADES IMPACTANTES** | | | | |
| AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz).  AP\_4. Industria hidrocarburos. | | AC\_2. Pre-siembra.  AC\_3. Siembra.  AC\_4. Fertilización  AC\_5. Adecuación y construcción de líneas de riego principal y secundarias.  AC\_7. Adecuación y construcción de caminos y vías.  AC\_8. Cosecha. | | |
| **VALORACIÓN RELATIVA DEL IMPACTO** | | | | |
| **-41** | **MODERADO** | | **-123** | **MODERADO** |
| **0** | **POCO BENEFICIOSO** | | **0** | **POCO BENEFICIOSO** |
| **CÓMO IMPACTA EL AMBIENTE** | | | | |
| Uno de los principales aspectos que denota el grado de desarrollo de una comunidad son las condiciones en las que se encuentran sus vías terrestres, ya que a través de ellas se facilita la ampliación el mercado de productos, especialmente agrícolas, ofrecer mano de obra, acceder a servicios médicos básicos, así como también a servicios de educación de mejor calidad. Por lo tanto, las actividades económicas desarrolladas a través del tiempo tienen alto grado de responsabilidad frente a la mejora o no de este aspecto.  Es entonces que las actividades evaluadas sin proyecto reportan un daño moderado (-41), determinando el grado de afectación por la continuidad y uso, tipo de vehículos de trasporte de producción, peso de carga y tipo de material de la vía. En cuanto, a la actividad palmera se reconoce que la infraestructura se encuentra debilitada por el transito excesivo de vehículos con carga (-101), generando problemáticas conjuntas en la población. Algunos de los daños en las vías son: fisuras en pavimentación, baches o huecos, perdida material de suelo; disminuyendo la capacidad de tránsito, reducción de atractivo turístico, aumento de tiempo en la movilización, percepción de pobreza, y dificultad acceso a bienes y servicios entre municipios. Por último, es necesario denotar que las vías terrestres deben ser consideradas como canales interculturales que facilitan el reconocimiento del territorio.  De acuerdo con la CEPAL (2010), *la inseguridad vial producto del incremento del parque de vehículos hacen que la sociedad en su conjunto identifique al Trasporte de Carga Carretero (TCC), por su activa presencia, como un usuario de alto riesgo en el uso de las infraestructuras. Esto se traduce en normativas crecientemente exigentes, mayor fiscalización y tendencia a perseguir la responsabilidad civil y hasta penal de los operadores que ejecutan servicios sin gestionar adecuadamente la seguridad.* | | | | |
|
|
| **ANÁLISIS DE RESULTADOS** | | | | |
| El escenario SIN PROYECTO la actividad que presenta mayor magnitud es *AP\_4.* Industria hidrocarburos con -21, debido a los requerimientos que exige esta actividad de movilización tanto de su producción, infraestructura y personal en el tiempo que se mantenga la extracción. Por su parte, la actividad AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz) presenta una disminución de su magnitud a (-20), debido a que a pesar de que cuenta con la necesidad de movilización de insumos y producción, uso de maquinaria pesada (tractores) la frecuencia de su uso es menor.  Las dos actividades en conjunto propician un rápido deterioro de las vías y por ende de otras estructuras como puentes y alcantarillado. | | | Las actividades AC\_2, AC\_3, AC\_4, AC\_5, AC\_7 y AC\_8 en el escenario CON PROYECTO se encuentran relacionada con efecto negativo frente al aspecto de infraestructura, debido a que son las que hacen mayor uso de vehículos o maquinaria pesada. Es así como la actividad AC\_8. Cosecha cuenta el más alto valor (-25) por la frecuencia con que se realiza, es decir que, los efectos percibidos por las comunidades (daño a puentes, huecos y perdida de material de suelo) son directamente relacionados con el tránsito de vehículos con fruto de palma. Seguido a esto, se relaciona la fertilización puesto que se tiene en cuenta el trasporte de insumos en camiones, que, aunque no son directamente de la empresa (Contratista los Boyacos) son relacionados su presencia en la zona. Las demás actividades poseen valores menores, dado que su ejecución se da de manera irregular, pero hacen uso de tractores o maquinaria pesada, ejerciendo mayor presión sobre la infraestructura, posibilitando daños a largo plazo. Lo anterior no descarta que la AC\_5 y AC\_7, desarrolla mejoras en las vías dado que el mantenimiento de canales, y vías privadas evita el detrimento rápido de la infraestructura vial. | |
|  | | | | |

#### Migración Poblacional

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLANTACIONES NÚCLEO PALMERAS LA CAROLINA S.A.** | | | | |
| **MIGRACCIÓN POBLACIONAL** | | | | |
| **ESCENARIO SIN PROYECTO** | | **ESCENARIO CON PROYECTO** | | |
| En el escenario SIN PROYECTO se evalúa las actividades de arroz e hidrocarburos, ya que estas por su carácter industrial generan una mayor posibilidad de empleo, lo cual es atractivo para la población foránea, desencadenando un fenómeno de migración en búsqueda de mejores condiciones de vida. Dichas actividades por ser transitorias determinan un desequilibrio poblacional por la constante fluctuación de personal y por ende no existe una caracterización socioeconómica real de la población de influencia. | | El área de influencia de la empresa palmera está determinada por el fenómeno de la migración en búsqueda de empleo o mejores condiciones de vida, en donde la palma juega un papel primordial por ser permanente (25 años ciclo) y tener pico de producción anualmente que facilita la estadía por tiempos prolongados del personal y la contratación por parte de terceros. Lo anterior implica que exista un mayor crecimiento poblacional tras la creación de asentamientos ilegales y con ello la necesidad de cobertura de necesidades básicas insatisfechas por parte de los gobiernos. | | |
| **DÓNDE SE PRESENTA EL IMPACTO** | | | | |
| Área de influencia directa e indirecta. | | | | |
| **ACTIVIDADES IMPACTANTES** | | | | |
| AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz).  AP\_4. Industria hidrocarburos. | | AC\_1. Vivero  AC\_2. Pre-siembra.  AC\_3. Siembra  AC\_4. Fertilización  AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades.  AC\_8. Cosecha. | | |
| **VALORACIÓN RELATIVA DEL IMPACTO** | | | | |
| **-52** | **MODERADO** | | **-145** | **SIGNIFICATIVO** |
| **0** | **POCO BENEFICIOSO** | | **0** | **POCO BENEFICIOSO** |
| **CÓMO IMPACTA EL AMBIENTE** | | | | |
| Los municipios de influencia (San Martin, Castilla, San Carlos de Guaroa, Puerto López y Villavicencio) han evidenciado un crecimiento exponencial en los últimos años, debido al desarrollo económico, conflicto armado y narcotráfico característico de la zona del piedemonte llanero. Por esta razón, se dio una primera oleada migratoria en el año 1948, en la que se desarrollaron asentamientos ilegales de familias desplazadas y la compra de tierras por parte de inversionistas, debido a la distribución de tierras por parte del Incora, llegada de empresas como Tropical Oil Company. Con la llegada de la palma hacia el año 1986 con la empresa Manuelita y el posicionamiento del sector en el periodo de 2002 -2005, se da una nueva migración de personal en busca de empleo, en la que se evidencia la llegada de población de diferentes zonas del país (Pacifico, Atlántico y Centro); por tal razón, se da un incremento hasta del 24% (DANE, 2005) (DANE, 2017) de la población entre el 2005 - 2017.  El fenómeno migratorio se precisa en el municipio de San Carlos de Guaroa en el que la población paso de **2.398** para el año 1993, **6.909** para el 2005 y **10.299** en 2017, generando un incremento aproximado del **76%** entre 1993 a 2017, teniendo en cuenta el posicionamiento de Manuelita y demás empresas palmeras. Dicho fenómeno en la actualidad desencadena múltiples problemáticas sociales como choques culturales, trasformación de costumbres y tradiciones, aumento de delincuencia y consumo de sustancias psicoactivas, hacinamiento, mayor oferta de bienes y servicios, crisis alimentaria, desempleo, entre otros. La situación migratoria es evidenciada en los caseríos del Toro, Casablanca, Aribas, Bocas de Guayuriba e Inspección de Surimena, al igual que en el casco urbano del municipio de San Carlos de Guaroa, los cuales cuenta con población flotante constante desconociendo la situación socioeconómica real de la zona. | | | | |
| **ANÁLISIS DE RESULTADOS** | | | | |
| El escenario SIN PROYECTO permite evidenciar que no solo la palma como sector económico es la generadora de población migrante, la actividad AP\_4. Industria hidrocarburos cuenta con una magnitud de (-28), puesto que es una actividad atractiva por los ingresos obtenidos por la labor, pero es temporal, tal como lo evidencia el municipio de Castilla la Nueva, en el que se conformó tras la llegada de la empresa Tropical Oil Company.  Aunque resulta imposible separar en el flujo migratorio lo que es directamente relevante del petróleo (personas que vinieron a propósito para trabajar en este sector y que lograron hacerlo), lo que deriva indirectamente del petróleo (con actividades inducidas por el petróleo como comercio, hotelería, transporte, servicios varios, prostitución…), y lo que no tiene vínculo claro con él (migraciones campo-ciudad, desplazamientos generados por la violencia, llegada de personas tal vez atraídas por el 'olor a petróleo', pero que claramente no eran capacitadas para trabajar en este sector), resulta claro que buena parte de los inmigrantes, bastante móviles y de origen cada vez más lejano, no tenían mucho arraigo y no tenían como estrategia o voluntad radicarse a largo plazo en ellas (Dureau,F; Goueset, V, 2001). En la actividad de AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz) sucede el mismo fenómeno con la diferencia es que la población flotante tiene menores ingresos y existe menor necesidad de mano de obra. | | | El escenario CON PROYECTO está enmarcado al igual que los demás sectores económicos por la necesidad de mejorar las condiciones de vida, en el que las actividades AC\_2. Pre-siembra y AC\_3. Siembra, dan inicio con flujos migratorios, dada la dificultad de oferta de mano de obra de la zona para el desarrollo del sector, este efecto se da principalmente por las cooperativas que contrataban personal de la región pacífica y atlántica. Actualmente las actividades AC\_4. Fertilización y AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades, presentan flujos migratorios menores a pesar de que su ejecución es más frecuente, la necesidad de mano de obra se da de forma esporádica.  Por último, la AC\_8. Cosecha corresponde a (-24), dado que es la actividad con mayor fluctuación de personal puesto que se da un incremento en la época pico con el fin de cubrir las necesidades de producción (3-5 meses), lo cual indica mayor contratación de personal masculino con experiencia en el sector, así como es la actividad objetivo del cultivo de palma. | |
|  | | | | |

#### Pérdida de recursos (suelo, agua, aire)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLANTACIONES NÚCLEO PALMERAS LA CAROLINA S.A.** | | | | |
| **PERDIDA DE RECURSOS (SUELO, AGUA, AIRE)** | | | | |
| **ESCENARIO SIN PROYECTO** | | **ESCENARIO CON PROYECTO** | | |
| El desarrollo de actividades de tipo agrícola pecuaria e industrial, generan cambios en los ecosistemas, ya que existe ampliación de la frontera agrícola e intervención en zonas de suministro de las comunidades. Los cambios ocasionados determinan la calidad de agua, suelo y aire, puesto que existe un aumento de agentes contaminantes, perdida de mecanismos de resiliencia y deterioro de las condiciones de calidad de vida de las comunidades. | | Los cultivos de palma en relación con el ecosistema y las comunidades presentan cambios que trascienden en el tiempo, puesto que existe perdida de coberturas vegetales, secamiento de drenajes naturales por canalización y contaminación por material particulado, que afectan directamente a la satisfacción de necesidades de la población y por ende el bienestar de la misma. Estos efectos en las comunidades son motivo de preocupación, ya que estos recursos son fuente de abastecimiento tanto para la población como de otras actividades económicas (pesca, turismo, cultivos de pancoger). | | |
| **DÓNDE SE PRESENTA EL IMPACTO** | | | | |
| Área de influencia directa e indirecta | | | | |
| **ACTIVIDADES IMPACTANTES** | | | | |
| AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz).  AP\_2. Ganadería extensiva  AP\_4. Industria hidrocarburos. | | AC\_1 Vivero  AC\_2. Pre-siembra.  AC\_3. Siembra  AC\_4. Fertilización  AC\_5. Adecuación y construcción de líneas de riego principal y secundarias.  AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades.  AC\_7. Adecuación y construcción de caminos y vías.  AC\_8. Cosecha.  AC\_9. Campamento. | | |
| **VALORACIÓN RELATIVA DEL IMPACTO** | | | | |
| **-80** | **SIGNIFICATIVO** | | **-214** | **SIGNIFICATIVO** |
| **0** | **POCO BENEFICIOSO** | | **0** | **POCO BENEFICIOSO** |
| **CÓMO IMPACTA EL AMBIENTE** | | | | |
| El desarrollo económico descontrolado ha originado pérdida de recursos como el suelo, agua y aire, que representan para las comunidades fuentes de abastecimiento primordiales para su subsistencia, razón por la cual el incremento de agentes contaminantes pone en jaque el desarrollo social, dado que conjuntamente se da el aumento de pobreza, tasas de mortalidad elevadas y deterioro del tejido social.  La actuación del sector palmero frente al detrimento ambiental en la zona de estudio es reflejado por la percepción de la comunidad en cuanto a que existe secamiento de drenajes naturales, contaminación por agroquímicos, dificultad de acceso a tierra para siembra de cultivos de pancoger, aumento de enfermedades por polución y desplazamiento de otras actividades económicas como ganadería, pesca y turismo.  El valor negativo significativo del impacto sin y con proyecto es proporcional a la utilización de los recursos a través del tiempo, el crecimiento poblacional y la tenencia de tierra presente en cada uno de los municipios en cuestión. | | | | |
|
|
| **ANÁLISIS DE RESULTADOS** | | | | |
| El escenario SIN PROYECTO detona las afectaciones previas al cultivo de la palma, en donde las tres actividades ocasionaron cambios drásticos al ecosistema. En primera instancia se encuentra AP\_2. Ganadería extensiva (-24), la cual tras la necesidad de formar grandes fincas se optó por secamiento de humedales y tala de bosques nativos. La segunda AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz) (-28), por ejemplo, causa los mayores daños ambientales mediante la mala utilización de canales de riego y utilización de químicos. Sus repercusiones son en cuanto a cantidad y calidad del agua.  Por último, AP\_4. Industria hidrocarburos (-28), aunque no se dio en todos los municipios de influencia, se considera puesto que la contaminación involucra todas las operaciones relacionadas con la explotación y transporte de hidrocarburos, que conducen inevitablemente al deterioro gradual del ambiente. Afecta en forma directa al suelo, agua, aire, y a la fauna y la flora. | | | El escenario CON PROYECTO demuestra que todas las actividades de la palma conducen a perdida inmediata o paulatina de recursos, es así como se evidencia que la actividad AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades refleja un valor de (-28), debido a que se realizan fumigaciones con agroquímicos de manera frecuente. Por otra parte, la etapa de AC\_2. Pre-siembra (-25), a pesar de que se realiza solamente al inicio de la actividad su impacto es reconocido por las comunidades, ya que existe descapote y el paisaje cambia drásticamente y es poco probable que con o sin la intervención humana vuelva a su estado original. Las demás actividades ocasionan cambios en la calidad del agua, propiedades del suelo y aire. Este impacto debe entenderse desde la perspectiva holística y sistémica, es decir, todo funciona como un todo y en virtud de otro aspecto y así sucesivamente, por lo que si las condiciones ambientales se encuentran deterioradas las comunidades y su tejido social tendrán el mismo efecto y viceversa. | |
|  | | | | |

#### Reconocimiento social

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLANTACIONES NÚCLEO PALMERAS LA CAROLINA S.A.** | | | | |
| **RECONOCIMIENTO SOCIAL** | | | | |
| **ESCENARIO SIN PROYECTO** | | **ESCENARIO CON PROYECTO** | | |
| El reconocimiento de las actividades en evaluación por parte de las comunidades, este dado por el nivel de cercanía de quienes las realizan con personas externas, por este motivo algunas de ellas tienen mayor reconocimiento que otras, dado que involucran aspectos culturales claras del piedemonte llanero, sin que esto signifique que exista una responsabilidad social empresarial.  Para el caso de la actividad de hidrocarburos, dados los cambios que este trae para el territorio y los ingresos que adquiere en su ejecución, tiene un reconocimiento de carácter económico, sin que esto trascienda la mejora total de las condiciones de calidad de vida. | | La empresa palmera dentro del esquema de responsabilidad social empresarial, debe cumplir con ciertos beneficios para las comunidades para subsanar los efectos que esta produce en el territorio. El grado de acercamiento, comunicación y proyectos de involucramiento comunitario generan la imagen corporativa frente a la población y esta puede ser positiva o negativa. Además de lo mencionado, las problemáticas que vienen tras el efecto migratorio que se ha dado por este monocultivo, todo en conjunto es como se concibe la actividad palmera en la zona. | | |
| **DÓNDE SE PRESENTA EL IMPACTO** | | | | |
| Área de influencia directa. | | | | |
| **ACTIVIDADES IMPACTANTES** | | | | |
| AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz).7  AP\_2. Ganadería extensiva  AP\_3. Pesca tradicional  AP\_4. Industria hidrocarburos. | | AC\_1 Vivero  AC\_2. Pre-siembra.  AC\_3. Siembra  AC\_4. Fertilización  AC\_5. Adecuación y construcción de líneas de riego principal y secundarias.  AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades.  AC\_7. Adecuación y construcción de caminos y vías.  AC\_8. Cosecha.  AC\_9. Campamentos | | |
| **VALORACIÓN RELATIVA DEL IMPACTO** | | | | |
| **-69** | **SIGNIFICATIVO** | | **-210** | **SEVERO** |
| **21** | **POCO BENEFICIOSO** | | **0** | **POCO BENEFICIOSO** |
| **CÓMO IMPACTA EL AMBIENTE** | | | | |
| El proceso de trasformación del territorio involucra los cambios culturales, ambientales, sociales y económicos reconocidos en el *diálogo de saberes[[16]](#footnote-16)* que las comunidades tienen frente al grado de responsabilidad que tienen entes gubernamentales, sectores económicos y la misma población, por ende, el reconocimiento que se da por cada uno de sus actores puede ser positivo o negativo. En el caso de las actividades que anteceden al proyecto es negativo significativo, dado que no existía la necesidad de involucrar a las comunidades y por ende no reconocer que había afectaciones tras el desarrollo de su actividad, sin embrago, los sectores tradicionales de la zona de influencia son evidenciados como positivos, puesto que se desarrollan en torno a la caracterización sociocultural de la población oriunda.  En el caso de la palma, no difiere a las otras actividades puesto que se mantiene un esquema restrictivo en la comunicación, apoyos y de trabajo en conjunto en pro del bienestar comunitario. Dicha situación trae consigo malestar entre los habitantes del área de influencia, puesto que no la identifican la importancia por tener o no una agroindustria más allá del empleo, pero sí que se deben adaptar a las problemáticas que este sector genera y por ende afectan sus condiciones de vida. | | | | |
| **ANÁLISIS DE RESULTADOS** | | | | |
| El escenario SIN PROYECTO presenta aspectos negativos como positivos. Las actividades de AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz) (-23), AP\_2. Ganadería extensiva (-21) y AP\_4. Industria hidrocarburos (-25), se reconocen como negativas por un lado porque se caracterizan por ser ajenas a la comunidad, hay poca generación de empleo para las personas de la zona y generan daños ambientales, por otra parte, traen consigo problemáticas sociales como consumo de sustancias Psicoactivas, prostitución, delincuencia común, crecimiento poblacional desmesurado. La actividad AP\_3. Pesca tradicional como su nombre lo indica es una actividad que se ha desarrollado a través del tiempo y por lo tanto la población lo considera como positivo (21), puesto que constituye un conjunto de elementos culturales y económicos, que a pesar de implicar cambios ambientales no es desarrollada de manera intensiva y extensiva | | | El escenario CON PROYECTO comprende todas las actividades del sector palmero, debido a que las comunidades identifican a la empresa como un todo más no desde una perspectiva simplista. A pesar de esta concepción, sobresale la percepción por la actividad AC\_3 (-25). Siembra, ya que se enmarca en la trasformación del paisaje, la migración y la adaptación a nuevas formas de empleo. Las actividades de Adecuación y construcción de líneas de riego principal y secundarias, mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades, y cosecha, presentan valores más elevados, debido a que las poblaciones relacionan a la empresa directamente con ellas y se encuentran directamente relacionadas con impactos de movilidad, migración, pérdida de recursos, lo cual repercute en los daños más sentidos en el tejido social. A nivel general, Palmeras La Carolina es reconocida por las partes interesadas como una empresa de poco acercamiento y espacios de comunicación, con poca sin inversión social, tanto para los entes gubernamentales como para las poblaciones aledañas. | |
|  | | | | |

#### Estabilidad económica

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PLANTACIONES NÚCLEO PALMERAS LA CAROLINA S.A.** | | | |
| **ESTABILIDAD ECONOMICA** | | | |
| **ESCENARIO SIN PROYECTO** | | **ESCENARIO CON PROYECTO** | |
| Las actividades en el escenario SIN PROYECTO se encuentran subdivididas por la cantidad de empleos e ingresos puedan generar en la población. De acuerdo con esto, la ganadería y la pesca son concebidas como fuente de ingresos a nivel personal o familiar, mientras que la industria de hidrocarburos y el cultivo de arroz permiten mayores ingresos a nivel comunitario y municipal, pero se dan transitoriamente en el territorio, dificultando la disminución del índice de pobreza multidimensional. | | El escenario CON PROYECTO en el área de influencia directa e indirecta se fundamenta por el carácter de permanencia, diversidad de actividades a ejecutar y oferta de mano de obra. Por lo tanto, el sector beneficia a nivel comunitario el acceso a ingresos continuos y a la creación de microempresas en pro del mismo sector.  Además, sobresale en el territorio por la contratación de terceros para el desarrollo de actividades específicas como: trasporte de fruto o personal, compra de insumos, preparación de alimentos, entre otros. | |
| **DÓNDE SE PRESENTA EL IMPACTO** | | | |
| Área de influencia directa | | | |
| **ACTIVIDADES IMPACTANTES** | | | |
| AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz).  AP\_2. Ganadería extensiva  AP\_3. Pesca tradicional  AP\_4. Industria hidrocarburos. | | AC\_1 Vivero  AC\_2 Pre-siembra  AC\_3 Siembra  AC\_4. Fertilización  AC\_5. Adecuación y construcción de líneas de riego principal y secundarias  AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades.  AC\_7. Adecuación y construcción de caminos y vías  AC\_8. Cosecha. | |
| **VALORACIÓN RELATIVA DEL IMPACTO** | | | |
| **-42** | **MODERADO** | **-87** | **MODERADO** |
| **+48** | **MODERADAMENTE BENEFICIOSO** | **+66** | **POCO BENEFICIOSO** |
| **CÓMO IMPACTA EL AMBIENTE** | | | |
| La estabilidad económica en las actividades agrícolas, pecuarias e industriales se da en cuanto a la facilidad de acceso a ingresos y con ellos el mejoramiento de las condiciones de vida y la disminución del índice de pobreza multidimensional a escala municipal. En este sentido las actividades evaluadas sin proyecto poseen variaciones que determinan que no se pueden concebir como económicamente estables, ya sea por su carácter transitorio, por la poca oferta de empleo que brindan o porque sus ingresos no cubren con la satisfacción de las necesidades básicas de la población.  Por su parte, el sector palmero es reconocido por las comunidades como garante de estabilidad económica, por ser de carácter permanente, brinda la posibilidad de asentarse y obtener recursos económicos para el sostenimiento de sus familias de forma continua. Lo anterior se puede evidenciar comparando los valores empleo informal frente a la capacidad de producción del cultivo de palma (oferta de empleo), lo cual relaciona a San Carlos de Guaroa con el menor porcentaje de empleo informal de la zona (86, 04%) y con el mayor desempeño en producción de cultivo de palma 960.000. En consecuencia, la actividad palmera vista desde este concepto es potencial para el mejoramiento de las condiciones básicas de vida de las comunidades, dando espacio al sostenimiento económico de los municipios. | | | |
| **ANÁLISIS DE RESULTADOS** | | | |
| El escenario SIN PROYECTO presenta a la actividad de AP\_2. Ganadería extensiva con valor negativo de -21, debido a que esta comprende poco personal beneficiado e igualmente presenta el fenómeno de tenencia de tierra inequitativa. Respecto a la Pesca tradicional (-21) integra dos factores: el primero refiere que es una actividad desarrollada principalmente por familias y segundo la subienda de peces se da en épocas específicas del año limitando los ingresos. Para las actividades de AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz) y AP\_4. Industria hidrocarburo, se plantean resultados positivos de 22 y 21, ya que por el carácter industrial requieren mayor personal y por ende los ingresos obtenidos son mayores, además, de generar ingresos a nivel municipal. | | Respecto a la empresa palmera corresponden valores positivos en las actividades de AC\_1 Vivero (22), AC\_4. Fertilización y AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades, las cuales son realizadas de manera frecuente, permitiendo que el personal se establezca laboralmente con mayor facilidad, además permite integrar mujeres en la labor ampliando el rango de beneficios para las comunidades. Respecto a las actividades AC\_2, AC\_3, AC\_ 5 y AC\_7, presentan valores negativos respecto a las condiciones que determinan una estabilidad económica, puesto que, a pesar de brindar empleo a determinado número de personas, se realizan de forma esporádica o periódica, según los requerimientos de las plantaciones sin que esto signifique que el personal que migra o de la zona obtenga ingresos por un tiempo prolongado. Por último, la actividad AC\_8. Cosecha (-21) a diferencia de las actividades con evaluación negativa, a pesar se realiza frecuentemente existe mayor cantidad de personal masculino rotativo, dados los picos de producción, lo cual dificulta que el personal temporal no obtenga los mismos beneficios que el personal de planta. | |
|  | | | |

#### Mejora calidad de vida

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLANTACIONES NÚCLEO PALMERAS LA CAROLINA S.A.** | | | | |
| **MEJORA CALIDAD DE VIDA** | | | | |
| **ESCENARIO SIN PROYECTO** | | **ESCENARIO CON PROYECTO** | | |
| El escenario SIN PROYECTO denota que las condiciones de calidad de vida por cada una de las actividades difieren en las opciones de mejora de acuerdo con la posibilidad de acceso a ingresos, cobertura poblacional de la zona de influencia, así como tiempo de permanencia. Cada uno de estos criterios permiten evidenciar que son sectores inestables en garantizar un desarrollo humano, ya sea por su carácter transitorio (Cultivos de arroz e industria hidrocarburos), poca oferta laboral (ganadería extensiva y pesca tradicional).  Además, la calidad de vida está directamente relacionada con el grado de bienestar con su entorno, es decir, la posibilidad de acceso a recursos naturales para su beneficio y grado de seguridad que se brinda. Están ultimas razones, muestran que las afectaciones de los sectores van más allá de una la estabilidad económica, sino que involucran aspectos como la pérdida de recursos y el crecimiento de población flotante. | | El desarrollo de la empresa palmera en cuanto a calidad de vida está enmarcada en dos aspectos: el primero entorno garantizar una estabilidad económica de acuerdo con la normatividad laboral *(Código sustantivo de trabajo y Ley 50 de 1990);* a través de la continuidad en los ingresos y beneficios laborales. Este primer aspecto permite soportar las condiciones mínimas para cada una de las familias de los trabajadores y el entorno que los rodea, ya que se da movimiento económico en diferentes espacios sociales.  El segundo aspecto gira entorno al bienestar (acceso a recursos naturales y seguridad), los cuales cuentan con afectaciones por la actividad palmera, ya sea por contaminación a fuentes hídricas o perdida de suelo y por la migración que esta genera en la zona de influencia, siendo este último aspecto con mayor trascendencia para lograr un desarrollo integral de las comunidades. | | |
| **DÓNDE SE PRESENTA EL IMPACTO** | | | | |
| Área de influencia directa. | | | | |
| **ACTIVIDADES IMPACTANTES** | | | | |
| AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz).  AP\_2. Ganadería extensiva  AP\_3. Pesca tradicional  AP\_4. Industria hidrocarburos. | | AC\_1 Vivero  AC\_2 Pre-siembra  AC\_3 Siembra  AC\_4. Fertilización  AC\_5. Adecuación y construcción de líneas de riego principal y secundarias  AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades.  AC\_7. Adecuación y construcción de caminos y vías  AC\_8. Cosecha.  AC\_9. Campamento | | |
| **VALORACIÓN RELATIVA DEL IMPACTO** | | | | |
| **-78** | **SIGINIFICATIVO** | | **-31** | **LEVE** |
| **0** | **POCO BENEFICIOSO** | | **+106** | **MODERADAMENTE BENEFICIOSO** |
| **CÓMO IMPACTA EL AMBIENTE** | | | | |
| De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los municipios de San Martin, San Carlos de Guaroa y Puerto López se encuentran en las categorías C y D o de Entorno de Desarrollo Intermedio[[17]](#footnote-17) mientras que, Castilla la Nueva y Villavicencio se encuentran en la tipología B o de Entorno de Desarrollo Robusto[[18]](#footnote-18), dicha información se encuentra relacionada con el grado de satisfacción de necesidades básicas de la población. La variación se encuentra en los sectores económicos que allí se encuentran, en los municipios con tipología B cuentan con fuentes de ingresos como los industriales y comerciales, aumentando el grado de inversión social que recibe la población. Por el contrario, los municipios de tipología C y D son potencialmente agropecuario, lo que indica que sus ingresos son menores y que la inversión social se da únicamente en el pago de impuestos e ingreso laboral.  Si la calidad de vida estuviera determinada únicamente por los ingresos que el sector económico genera se podría decir, que la industria de hidrocarburos genera una mejor calidad de vida, aun así, es necesario denotar lo planteado por Max Neef (1993) , el cual propone que las necesidades deben ir más allá de colmar o suplir una sola área del desarrollo humano, por tanto se propone que para lograr calidad de vida se deben tener en cuenta las categoría existenciales (ser, tener, hacer y estar) vs las axiológicas (Subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad).  De acuerdo, con estos parámetros ninguno de los sectores Sin o Con proyecto, cumplen a cabalidad con las condiciones para una calidad de vida, a pesar que generan ingresos para las familias o las comunidades, ocasionan efectos adversos en el territorio como problemáticas ambientales (pérdida de recursos), sociales (aumento de población flotante, consumo de sustancias psicoactivas, perdida de la seguridad alimentaria, dificultad en el acceso a servicios públicos, detrimento del tejido social y choques interculturales) y económicos (tenencia de tierras en manos de privados, desplazamiento de sectores económicos, acceso a empleo). | | | | |
| **ANÁLISIS DE RESULTADOS** | | | | |
| El escenario SIN proyecto presenta una evaluación entre las condiciones de vida de los municipios y las actividades de (ganadería, pesca, petróleo y arroz) con efectos negativos. Evidenciándose que la actividad ganadera (-22), vista como finca, propicia que la tenencia de tierra se encuentre en pocas manos, dificultando que la población sin posición económica pueda obtener ingresos estables, además, de ser un sector con el que se da los primeros daños ambientales en el territorio y de poca inversión social. Por otra parte, la actividad de hidrocarburos (-19), encabeza los beneficios para mejorar las condiciones sociales del área de influencia, pero que tras la ausencia de la misma se genera un declive de todas las condiciones presentado una crisis en la población y problemáticas sociales como migración poblacional, consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia común, entre otros.  Por último, la actividad de pesca, aunque sus efectos sociales y ambientales son mínimos no permite un desarrollo humano a gran escala, lo cual se evidencia en los ingresos inestables y que solo permite el acceso a un porcentaje pequeño de la población. | | | La actividad palmera es caracterizada por ser un monocultivo que abarca grandes extensiones de tierra[[19]](#footnote-19),lo cual pone en evidencia dos aspectos: el primero el desplazamiento de sectores económicos menores como los cultivos de pan coger y la pesca propiciando crisis en cuanto a la seguridad alimentaria, y el segundo, entorno a la escasa inversión social que este brinda a las comunidades de influencia directa. Sin embargo, la evaluación de la empresa evidencia un mejoramiento de calidad de vida de sus trabajadores y familias, a partir de la implementación de políticas de inclusión y condiciones laborales favorables de acuerdo con lo establecido en el código sustantivo del trabajo. Por estas razones, se evidencia que en las actividades actualmente desarrolladas han tenido un efecto positivo (15), motivando el sentido de pertenencia y un crecimiento económico parcial en la zona de influencia. Así mismo es relevante señalar que la empresa hace parte de uno de los principales sectores económicos y por lo tanto la mayor fuente de empleo e ingresos para los municipios en cuestión. | |
|  | | | | |

#### Oferta y demanda de mano de obra y servicios.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLANTACIONES NÚCLEO PALMERAS LA CAROLINA S.A.** | | | | |
| **OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA Y SERVICIO** | | | | |
| **ESCENARIO SIN PROYECTO** | | **ESCENARIO CON PROYECTO** | | |
| Las actividades de este escenario se encuentran determinadas con la capacidad de contratación de personal propio de la zona, debido a esto se evalúan las actividades de cultivo de arroz e hidrocarburos, las cuales representan una fuente de empleo transitoria y a su vez una fuente de ingresos. Se aclara que este efecto se encuentra directamente correlacionado con el efecto migratorio, ya que en especial la actividad petrolera proporciona altos ingresos siendo esto un factor de interés para la población foránea. | | La actividad palmera a pesar de que permite un grado de estabilidad económica, se encuentra condicionada por el efecto pico de cosecha, el cual establece la necesidad de contratación de personal temporal para suplir los requerimientos de esta etapa. Además, en el sector palmero sugiere un fenómeno de población flotante, que representa mayor oferta de mano de obra sin que esto signifique que la demanda de personal sea equivalente para cada zona. Por último, la oferta y demanda de personal está determinada así mismo por factores culturales de la zona y otros sectores económicos que se desarrollan en el territorio. | | |
| **DÓNDE SE PRESENTA EL IMPACTO** | | | | |
| Área de influencia directa. | | | | |
| **ACTIVIDADES IMPACTANTES** | | | | |
| AP\_1. Agricultura de cultivos transitorios (arroz).  AP\_4. Industria hidrocarburos. | | AC\_1 Vivero  AC\_2. Pre-siembra.  AC\_3. Siembra  AC\_4. Fertilización  AC\_5. Adecuación y construcción de líneas de riego principal y secundarias.  AC\_6. Mantenimiento de malezas, plagas y enfermedades.  AC\_7. Adecuación y construcción de caminos y vías.  AC\_8. Cosecha.  AC\_9. Campamento. | | |
| **VALORACIÓN RELATIVA DEL IMPACTO** | | | | |
| **-23** | **LEVE** | | **-117** | **MODERADO** |
| **+23** | **POCO BENEFICIOSO** | | **+66** | **POCO BENEFICIOSO** |
| **CÓMO IMPACTA EL AMBIENTE** | | | | |
| La oferta y demanda de mano de obra calificada y no calificada en los municipios de influencia se encuentra relacionada con el flujo migratorio considerable que se ha presentado durante el periodo de 1993 – 2017, debido a que la población se encuentra en una búsqueda de oportunidades de mejora de calidad de vida. Por esta razón, el crecimiento de la agroindustria y otros sectores económicos resulta directamente proporcional con el aumento poblacional en determinada zona. Es así como se evidencia que en año 1948 Castilla la nueva, tras la llegada de la Tropical Oil Company y la llegada de la palma 1986, se da una gran oferta de empleo y por ende una oleada migratoria de diferentes zonas del país al departamento del Meta.  En la actualidad se sigue presentando población flotante en menor escala, dada la composición demográfica y los sectores económicos presentes en el territorio aspectos que condicionan la oferta y demanda de mano de obra. Respecto al sector palmero, la oferta de empleo este predispuesta por las condiciones del cultivo (variedad y tamaño de palma, extensión y mantenimiento), el índice de rotación de personal y la etapa de producción; mientras que la demanda se encuentra establecida por las características socioculturales de la población en congruencia con la oferta de mano de obra de otras empresas. Estas condiciones, influyen en el índice de pobreza multidimensional y por ende en la calidad de vida. | | | | |
| **ANÁLISIS DE RESULTADOS** | | | | |
| Las actividades desarrolladas sin proyecto están caracterizadas por ser transitorias en el territorio, por lo tanto, la oferta de empleo es desarrollada en un tiempo corto y de acuerdo con los requerimientos de la misma. Respecto a la demanda de mano de obra en sectores como el de Hidrocarburos (23) el porcentaje de contratación de personal de la zona de influencia es mínimo y no calificado.  Por lo tanto, el impacto de esta se conjuga con el de migración, ya que se evidencia que históricamente existe una movilización de personal de la zona centro, generando un aumento de demanda de empleo sin lograr cobertura total por parte del sector. A pesar de la poca oferta, se desarrollan sectores menores en la zona tales como el comercio y el turismo.  Respecto al cultivo de arroz (-23) el sector evidencia poca oferta frente a la demanda de empleo de la población lo cual disminuye las posibilidades de ingresos en el territorio. | | | El escenario CON PROYECTO se evalúa de acuerdo con la necesidad de suplir los requerimientos de empleo en la zona de influencia.  Por esta razón, las actividades de Pre- siembra y Siembra (23), presenta una primera oleada de oferta de empleo que sugiere personal no calificado en la zona, debido a la poca demanda de mano de obra se realiza contratación de personal externo. Respecto a las actividades AC\_5 y AC\_7, se da un valor positivo ya que periódicamente se requiere personal ya sea contratista o de la zona para ejecutar estas labores, abriendo espacio a empleo temporal en menor medida. Referente a la actividad de cosecha, ya que es frecuente y no estática en sus necesidades se evidencia oferta de empleo y contratación de personal del área de influencia directa. De acuerdo con ello, se evidencia que para esta actividad es posible contratar entre 60 – 100 personas diferente al resto de actividades para las cuales se requiere un máximo de 10 personas por actividad. Además, en la temporada pico (3-5 meses) sugiere un incremento en la contratación. Por último, las actividades con magnitud negativa AC\_1, AC\_4 y AC\_6, no significa que no realizan procesos de contratación, sino que presentan mayor grado de estabilidad en la mano de obra, minimizando el ingreso de personal temporal a la empresa. | |
|  | | | | |

## PLANES DE MANEJO

### Plan de conformación del departamento de sostenibilidad

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CODIGO:** | **GSO-01** | | **NOMBRE:** | | | **Plan de conformación del**  **departamento de sostenibilidad** | | | | |
| **OBJETIVOS** | | | | | | Resultado de imagen para sostenibilidad | | | | |
| * Integrar los profesionales de las áreas social, ambiental, salud y seguridad en el trabajo, recursos humanos, con el fin de generar estrategias de gestión y educación en pro de la comunidad, medio abiótico, biótico y los colaboradores. * Identificar problemáticas o conflictos que obstaculicen el desarrollo integral del territorio. * Posicionar el departamento de sostenibilidad como el garante de subsanar impactos ambientales y socioeconómicos. | | | | | |
| **IMPACTOS A LOS QUE RESPONDE** | | | | | | | | | | |
| * Pérdida de recursos * Reconocimiento social * Mejora de calidad de vida | | | | | | | | | | |
| **TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR** | | | | | | | | | | |
| Control | | X | Prevención | X | Mitigación | | | X | Compensación |  |
| **LUGAR DE APLICACIÓN** | | | | | | | **RESPONSABLE** | | | |
| Todas las zonas | | | | | | | Dirección | | | |
| **ACCIONES PARA DESARROLLAR** | | | | | | | | | | |
| Con el fin de dar cumplimiento a los principios y criterios de la norma RSPO se propone conformar y consolidar un departamento de sostenibilidad que facilite el trabajo multidisciplinario integrando aspectos sociales y ambientales, para ello se plantea desarrollar las siguientes actividades:   * Definir funciones específicas para el departamento en el que se estipulen formas de control y seguimiento para su cumplimiento. * Identificar problemáticas socioambientales internas y externas a la empresa en donde se vinculen esfuerzos para dar solución a las mismas. * Difundir ante la comunidad aledaña, trabajadores y administrativos las funciones, estrategias y proyectos del departamento. * Integrar planes de manejo ambientales y sociales que facilite la consecución de objetivos en común. * Disponer recursos para el adecuado funcionamiento del departamento. * Evaluar la efectividad del departamento en cuanto a cumplimiento de objetivos, desarrollo de actividades y mitigación de impactos. | | | | | | | | | | |
| **INDICADORES DE SEGUIMIENTO** | | | | | | **REGISTROS** | | | | |
| Número de documentos realizados / Número de documentos proyectados\*100  Número de actividades desarrolladas/ Número de actividades propuestas\* 100 | | | | | | Actas de reunión y compromisos (en caso de presentarse alguna eventualidad)  Registro Fotográfico  Informes de cumplimiento. | | | | |
| **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | | |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **ACCIONES** | **2018** | | | | | | | | | | | | | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** | **6** | **7** | **8** | **9** | **10** | **11** | **12** | | Conformación del departamento y definición de funciones |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Identificación de problemáticas y estrategias de solución |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Difusión del departamento y acciones a desarrollar |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Ejecución de estrategias |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Evaluación de la efectividad del departamento |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | | | | | | | | | | |

### Plan de regulación y control del transito

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CODIGO:** | **GSO-02** | | **NOMBRE:** | | | Plan para la regulación y control de transito | | | | |
| **OBJETIVOS** | | | | | | https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQv4BWOXRPS_EgxYf5fCTaJQGAN6GSa1NkjnvA-H7hvwkT4qrL5yQ | | | | |
| * Diseñar, implementar y evaluar protocolos de seguridad en el que se identifiquen rutas de movilidad, horarios de tránsito (época pico) y zonas críticas de riesgo de accidentes. * Implementar las medidas preventivas y correctivas necesarias para evitar y mitigar la afectación a la infraestructura existente y redes de servicios. * Verificar las condiciones de los vehículos y la empresa contratista en cuanto a capacidad de carga, revisión tecno mecánica y salud física y mental del personal de conducción con el fin de minimizar el impacto en la zona de influencia. | | | | | |
| **IMPACTOS A LOS QUE RESPONDE** | | | | | | | | | | |
| * Cambios en la movilidad * Afectación a la infraestructura | | | | | | | | | | |
| **TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR** | | | | | | | | | | |
| Control | | X | Prevención | X | Mitigación | | | X | Compensación |  |
| **LUGAR DE APLICACIÓN** | | | | | | | **RESPONSABLE** | | | |
| Todas las zonas | | | | | | | Coordinador SST | | | |
| **ACCIONES PARA DESARROLLAR** | | | | | | | | | | |
| Para evitar cualquier tipo de afectación y daños a terceros es necesario tomar todas las medidas preventivas y de control, donde todo el personal vinculado al proyecto se apropie, evite y actúe responsablemente para evitar, llegar a desencadenar situaciones de mayor afectación, para ello se recomienda crear (robustecer lo pertinente, si ya se tiene) y aplicar la normatividad *(Ley 769 de 2002)* de seguridad en todas las actividades ejecutadas como también las que se relacionan a continuación:   * Realizar un levantamiento cartográfico (de no existir) de los predios identificados para el desarrollo del proyecto, de las localidades aledañas y la infraestructura social y de servicios públicos que se encuentre en el área de influencia, con el fin de identificar los puntos álgidos en los que se pueden presentar mayor riesgo de accidentes. * Crear un protocolo de regulación del Tráfico para las actividades que requieran mayor movilidad vehicular. Este protocolo puede contener: identificación de vías y caminos que serán intervenidos; proyección de tipo de vehículos, cantidad y frecuencia con la que circularán; identificación de lugares y horarios críticos por riesgo de accidentes; inventario de material necesario para señalización; personal presupuesto para regular tránsito vehicular; plan de Contingencia en caso de presentarse algún accidente. * Realizar una reunión informativa a modo de capacitación con la comunidad, contratistas y trabajadores para dar a conocer el protocolo y las medidas de seguridad necesarias que se deben emprender para evitar accidentes. * Desarrollar un programa de capacitación con los operarios de maquinaria pesada y quienes se encarguen de regular el tráfico, en donde reconozcan la forma adecuada de desempeñar sus acciones de acuerdo con las normas de seguridad existentes. Para esta actividad, la empresa puede establecer una alianza con entidades formativas (universidades, SENA) presentes en el territorio. * Mantener permanentemente señalizadas y delimitadas las áreas en donde se estén realizando construcciones o adecuaciones. * Evitar la presencia de personas ajenas en las áreas de desarrollo del proyecto (viveros y plantaciones) para evitar riesgos de accidentes y daños en la integridad de las personas. * Tomar todas las medidas de seguridad en la operación y maniobra de los equipos y maquinaria utilizada durante las etapas del proyecto, así como evitar que las maniobren personas ajenas al proyecto. * Proteger las volquetas, tapándolas y brindando las recomendaciones necesarias en la movilidad y control de velocidad durante el paso por asentamientos humanos y en donde se localicen infraestructuras sociales. * Realizar señalización de los lugares en donde se ubiquen infraestructuras sociales y redes de servicios, y disponer de personal encargado de supervisar la movilidad durante las actividades que requieran mayor flujo vehicular y en los horarios de mayor presencia de personas en la vía (por ejemplo, a la hora de entrada y salida de niños, niñas y jóvenes de la escuela).   En los casos que se presente cualquier tipo de afectación o daño a terceros sea a personas, a la propiedad, infraestructura, semovientes que se encuentren en el área de influencia directa, puntual o local se recomienda que la empresa y las personas involucradas en el hecho, asuman la subsanación de todos los daños ocasionados sin buscar su favorecimiento sino el mutuo acuerdo entre las partes, para evitar que se recurran a instancias judiciales.  En estos casos es pertinente que él o la profesional social o SST realice la visita respectiva y registre la descripción detallada de los hechos, diligenciando el formato de reunión, identificando las afectaciones Daño en predios o infraestructura: Teniendo en consideración si los daños se presentaron en predios ubicados en el área de Influencia directa del proyecto se deben revisar la cartografía levantada con anterioridad. | | | | | | | | | | |
| **INDICADORES DE SEGUIMIENTO** | | | | | | **REGISTROS** | | | | |
| Número de capacitaciones realizadas / Número de reuniones programadas\*100  Número de documentos realizados / Número de documentos proyectados\*100  Número de personas atendidas y subsanadas por daños / Número de personas con reporte de daños\*100 | | | | | | Cartografías prediales  Entrega de Documento con Plan de Manejo de Trafico  Actas de reunión y compromisos (en caso de presentarse alguna eventualidad)  Registro Fotográfico | | | | |
| **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | | |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **ACCIONES** | **2018** | | | | | | | | | | | | | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** | **6** | **7** | **8** | **9** | **10** | **11** | **12** | | Levantamiento de cartografía |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Creación de protocolo de seguridad del Tráfico |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Reuniones para socialización del protocolo de seguridad/ y su seguimiento |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Disposición de señalización |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | | | | | | | | | | |

### Programa de Relaciones Comunitarias: Gestión, Comunicación, Información y Participación comunitaria.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CODIGO:** | **GSO-03** | | | **NOMBRE** | | | | **Programa de Relaciones Comunitarias: Gestión, Comunicación, Información y Participación comunitaria.** | | | |
| **OBJETIVOS** | | | | | | | |  | | | |
| * Propiciar espacios para la participación de las comunidades de las áreas de influencia (Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales y comunitarias, representantes de entidades públicas y privadas, etc.), en donde se fomente la deliberación, la toma de decisiones y compromisos compartidos a favor del desarrollo de las comunidades. | | | | | | | |
| * Brindar información oportuna, clara y transparente a las comunidades con respecto a las acciones de la empresa y todos los temas de interés y pertinencia comunitaria. | | | | | | | |
| * Atender las quejas o reclamos, sugerencias, solicitud de información presentada por la comunidad o los ciudadanos y ciudadanas, brindando atención oportuna y adecuada. | | | | | | | |
| **IMPACTOS A LOS QUE RESPONDE** | | | | | | | | | | | |
| * Reconocimiento Social * Pérdida de recursos * Mejora Calidad de Vida * Oferta y demanda de mano de obra y servicios. | | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | | |
| **TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR** | | | | | | | | | | | |
| **CONTROL** | | X | **PREVENCIÓN** | | X | **MITIGACIÓN** | | | X | **COMPENSACIÓN** |  |
| **LUGAR DE APLICACIÓN** | | | | | | | | **RESPONSABLE** | | | |
| Todas las zonas | | | | | | | | Profesional Social | | | |
| **ACCIONES PARA DESARROLLAR** | | | | | | | | | | | |
| Como parte de la implementación de la política de responsabilidad social empresarial (Norma ISO 26000) se sugiere el enriquecimiento de un mapa de actores sociales e institucionales del territorio[[20]](#footnote-20), en el que se establezca la respectiva ponderación de cada una de las partes interesadas. Esto implica la identificación de los actores, sus áreas de acción, niveles de influencia e interés para la empresa, líneas de trabajo, además de los datos de personas de contacto.  Algunos de los actores identificados como estratégicos dentro de la consulta son: Alcaldía de Castilla la Nueva, Alcaldía de San Carlos de Guaroa, Alcaldía de San Martin, Juntas de Acción Comunal de las Veredas Aribas, El Toro, Casablanca y Bocas de Guayuriba, Junta de Acción comunal de la Inspección de Surimena y la Asociación de Pescadores de San Carlos de Guaroa – ASPESCA. | | | | | | | | | | | |
| A partir de lo anterior, se sugiere realizar un plan acercamiento y conocimiento de los actores sociales e institucionales en la zona de influencia. Visitas, reuniones de presentación de la empresa, así como el conocimiento del trabajo, intereses y preocupaciones de los actores en el territorio. Se recomienda especial énfasis en las comunidades de Bocas de Guayuriba y Aribas, debido que son considerados actores con puntos de posición a aclarar, fortaleciendo los canales de comunicación y solución de futuros conflictos.  En el caso de ampliación o puesta en marcha de nuevas plantaciones, o cualquier otra actividad de consultase recomienda la realización de reuniones informativas previas al inicio de las actividades, de amplia convocatoria y con la debida antelación. Esta puede ser el inicio para la construcción de una agenda de trabajo conjunta y una relación de comunicación clara, oportuna y respetuosa. En este mismo sentido todas las reuniones y actividades de consulta deben tener procesos de retroalimentación y presentación de resultados, ya que de este modo se permite construir confianza. | | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | | |
| Además, se propone la construcción de una estrategia y agenda de trabajo conjunta con las comunidades en la que se definan áreas de trabajo, compromisos mutuos, responsabilidades, cronogramas, etc. Los temas de la agenda serán definidos de acuerdo con las necesidades y características de la zona (aquellas consideradas estratégicas que afectan el desarrollo comunitario), los deseos de la comunidad y la empresa misma. Se sugieren algunas de las siguientes temáticas como posibles áreas de trabajo:   * Trabajo de fortalecimiento comunitario y organizativo- capacidades de autogestión y trabajo colectivo. * Implementación de procesos de sensibilización y educación en temas relacionados con género, y demás consideradas desde los enfoques diferenciales, así como de DDHH. * Realizar (Fortalecer) Programa de educación ambiental participativa a la comunidad. * Planes o medidas para evitar afectación por actividades propias del proyecto tanto de plantación ej. fumigaciones, contaminación y captación de fuentes hídricas, etc. * Trabajos y sensibilización en cuanto a salud pública: manejo y disposición de basuras, etc. * Apoyo a manifestaciones culturales, educativas, deportivas y/o de emprendimiento de las comunidades, especialmente jóvenes y mujeres. * Apoyo en la mejora de infraestructura social o proyectos de mejora de calidad de vida (ej. Cocinas ecológicas, alimentación y nutrición balanceada, salud oral, fosas sépticas etc.) * Diseño de esquemas o estrategias para la contratación de la mano de obra y/o adquisición de materiales, con prioridad con habitantes de las veredas de influencia directa. * Planes de acción y prevención frente a situaciones frecuentes que afectan las dinámicas de la comunidad Ej.: desbordamiento de ríos, daños en la carretera. * Fortalecer las acciones y comunicación con las comunidades de los municipios de influencia, esto con el propósito de generar una visión real del territorio, sus características y necesidades, así como vínculos de confianza y construcción mutua. * Establecer procesos de formación para el trabajo y apoyo a iniciativas de emprendimiento en particular la disminución del desempleo femenino y de jóvenes | | | | | | | | | | | |
| Fortalecimiento/Mejorar del Sistema de Atención al Usuario, y su esquema de PQR. Esto implica el uso de buzones físicos y virtuales (internet) para la recepción de las PQR, ubicados en plantaciones y/o lugares estratégicos dentro de las comunidades. Es necesario que los formatos a utilizar además de contener con claridad datos y fechas, deben ser de fácil utilización por parte de todas las personas. Debe además realizarse una estrategia básica de comunicación sobre la existencia de este servicio y del cómo utilizarlo. El objetivo básico de este sistema es de recibir y responder en el menor tiempo posible los requerimientos y preferiblemente con conformidad del solicitante. Es indispensable garantizar el anonimato de los reclamantes, ya sean trabajadores o miembros de la comunidad en especial cuando este la demande.  En el caso de quejas relacionadas con temas de género, en particular dentro de la empresa, será necesario fortalecer los actuales mecanismos (comité de convivencia) con personal preparado en estos temas y del mismo género del/a, solicitante.  Definir un esquema de seguimiento y evaluación participativo en las etapas fertilización, mmantenimiento de malezas, plagas y enfermedades y cosecha, con la realización de reuniones periódicas con las Juntas de acción comunal y demás organizaciones comunitarias, dejando constancia de eventualidades, compromisos y correctivos, levantando el acta con registro de la información, debidamente firmada por las partes y con registro fotográfico | | | | | | | | | | | |
| Establecer un sistema de documentación para todas las actividades y proyectos que se adelanten por parte del área social. Se deben contar con los registros y soportes que evidencien la gestión adelantada, con las respectivas descripciones y firma de los participantes ya sea en actas de reuniones o registros firmados, formato de atención al ciudadano, formatos de compromisos y/o registros fílmicos o fotográficos, informes de resultados, etc. | | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | | |
| **INDICADORES DE SEGUIMIENTO** | | | | | | | **REGISTROS** | | | | |
| * Número de puntos de atención al usuario/a instalados / Número de puntos de atención al usuario/a planeados\*100 | | | | | | | * Documento mapa de actores * Documento Agenda de trabajo con comunidades | | | | |
| * Número de reuniones realizadas en el mes / Número de reuniones programadas en el mes\*100 | | | | | | | * Actas de registro de atención al usuario | | | | |
| * Número de solicitudes recibidas en el mes / Número de solicitudes atendidas y cerradas en el mes\*100 | | | | | | | * Registros de recepción de PQR | | | | |
| * Número de visitas de campo realizadas periódicamente / * Número de visitas de campo programadas periódicamente\*100 * Porcentaje de la población contratada de la zona de influencia Vs total del personal. | | | | | | | * Documento informes de acciones y resultados | | | | |
| **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | | | |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **ACCIONES** | **2018** | | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | Mapa de Actores |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Acercamiento a actores sociales |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Estrategia y Agenda de trabajo comunitario / construcción e implementación |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Sistema de atención al usuario |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Esquema de seguimiento y evaluación |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Sistema de Documentación |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Comité para la oferta y demanda de mano de obra |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | | | | | | | | | | | |

### Estrategia de Formación y Fortalecimiento de capacidades y competencias locales para el Trabajo en palma de aceite y otras líneas productivas

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CODIGO:** | **GSO-04** | | | **NOMBRE: Estrategia de Formación y Fortalecimiento de capacidades y competencias locales para el Trabajo en palma de aceite y otras líneas productivas** | | | | | | | |
| **OBJETIVOS** | | | | | | | | Resultado de imagen para oferta laboral palma de aceite | | | |
| * Fortalecer las capacidades y competencias de la mano de obra local para el trabajo calificado y no calificado en palma * Vincular mano de obra calificada al proyecto, proveniente de la zona * Generar dinámicas de apropiación del desarrollo de sus comunidades dentro de los nuevos profesionales y técnicos de la zona | | | | | | | |
| **IMPACTOS A LOS QUE RESPONDE** | | | | | | | | | | | |
| * Migración Poblacional * Oferta y demanda de mano de obra * Reconocimiento social | | | | | | | | | | | |
| **TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR** | | | | | | | | | | | |
| Control | | X | Prevención | | X | | Mitigación | | X | Compensación |  |
| **LUGAR DE APLICACIÓN** | | | | | | **RESPONSABLE** | | | | | |
| Todas las zonas | | | | | | Director de Gestión Humana | | | | | |
| **ACCIONES PARA DESARROLLAR** | | | | | | | | | | | |
| Con las instituciones de educación superior, y/o de formación para el trabajo es posible establecer convenios y alianzas estratégicas que favorezcan a ambas partes. Teniendo en cuenta esto las acciones que se recomienda realizar son:  • Realizar una caracterización laboral de las comunidades y trabajadores que permita reconocer necesidades y falencias de la población para el acceso a oportunidades de empleo.  • Identificar tanto las instituciones y su oferta en carreras profesionales y carreras técnicas que tienen una relación estrecha con el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta el requerimiento de mano de obra para cada una de las actividades a desarrollar, o con los diversos proyectos de índole comunitario, técnico productivo, de bienestar laboral, entre otros que pueda tener la empresa.  • Elaborar propuesta de trabajo en la que se planteen alianzas de trabajo cooperado con el propósito de aportar en el desarrollo de la zona, fortalecer los procesos académicos y de aprendizaje de los estudiantes y profesores.  • Coordinar el desarrollo de las prácticas académicas, pasantías y demás acciones que se definan de miembros de estas instituciones en las diferentes actividades de la empresa. Un ejemplo de esto es la realización de capacitaciones en temas de identificación y cuidado de bienes patrimoniales y arqueológicos dirigida por estudiantes de arqueología, a fin de que en el evento de hallazgo de uno de los componentes del tema a causa de procesos de excavación y demás, se tenga conocimiento sobre la manera en que se debe proceder con los mismos.  • Diseñar una estrategia de vinculación de jóvenes de la zona a formación en temas de demanda dentro de la empresa con el ánimo de vincularlos a la empresa como mano de obra calificada local.  • Se puede proponer la creación de un banco de hojas de vida al que la empresa tenga acceso cuando requiera mano de obra calificada; también la publicación de convocatorias laborales a través de medios virtuales y emisoras universitarias.  • Generar una agenda y cronograma de trabajo conjunto. | | | | | | | | | | | |
| **INDICADORES DE SEGUIMIENTO** | | | | | | | | **REGISTROS** | | | |
| Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas\*100  Número de convenios establecidos / Número de convenios proyectados\*100  Número de capacitaciones brindadas por estudiantes / Número de capacitaciones programadas\*100 | | | | | | | | Documento con propuesta de trabajo  Documento con convenio establecido  Actas de reuniones  Registro Fotográfico | | | |
| **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | | | |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **ACCIONES** | **2018** | | | | | | | | | | | | | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** | **6** | **7** | **8** | **9** | **10** | **11** | **12** | | Caracterización de necesidades laborales y de formación |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Reuniones con directivas / gestión |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Elaboración de propuesta de trabajo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Firma de convenios\* |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Plan de trabajo, agenda y cronograma de trabajos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | | | | | | | | | | | |

### Plan de Establecimiento de alianzas con gobiernos municipales

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CODIGO:** | **GSO-05** | | | **NOMBRE: Establecimiento de alianzas con gobiernos municipales** | | | | | | | | |
| **OBJETIVOS** | | | | | | | | |  | | | |
| * Trabajar mancomunadamente tanto con los gobiernos municipales como con los demás actores institucionales de los municipios en pro de una comunicación efectiva en temas relacionados con las implicaciones de beneficio reales para el desarrollo local y regional. (Territorial) | | | | | | | | |
| **IMPACTOS A LOS QUE RESPONDE** | | | | | | | | | | | | |
| * Afectación a la infraestructura existente * Migración Poblacional * Pérdida de Recursos * Mejora de la calidad de vida | | | | | | | | | | | | |
| **TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR** | | | | | | | | | | | | |
| Control | | X | Prevención | | X | Mitigación | | | | X | Compensación |  |
| **LUGAR DE APLICACIÓN** | | | | | | | **RESPONSABLE** | | | | | |
| Todas las zonas | | | | | | | Director de Gestión Humana | | | | | |
| **ACCIONES PARA DESARROLLAR** | | | | | | | | | | | | |
| * Generar un plan de gestión y acción frente a la vinculación real de los gobiernos locales y demás instituciones gubernamentales en el desarrollo del municipio. Esto incluye realizar reuniones periódicas (Lobby institucional) con la Administración Municipal en las cuales se tratarán temas de inversión social, aportes mediante acuerdos o creación de líneas de trabajo conjunto con el objetivo de maximizar los recursos buscando aportes bipartitos. Este tipo de alianzas favorecerán a las comunidades en la implementación de iniciativas que mitiguen efectos negativos del proyecto, sin que implique un gasto desmedido por parte de la empresa. * Por otro lado, es necesario construir una base de datos que contenga: nombre, cargo, número de contacto; esto con el fin de establecer una comunicación fluida con los funcionarios y funcionarias del gobierno municipal. Cada gobierno municipal podrá incluirse dentro del mapa de actores construido para el plan de trabajo comunitario. * Después de realizadas las reuniones exploratorias, se recomienda elaborar una propuesta de trabajo para presentar al personal encargado de la Alcaldía Municipal. Un punto importante en esta propuesta de trabajo se relaciona con el establecimiento de programas sociales enfocados a la población joven las mujeres y la población de adulto mayor con el fin de generar alternativas de formación, laborales, emprendimiento y de uso del tiempo libre, frente a riesgos marcados por alto desempleo, VIF, deserción escolar, alcoholismo y dependencia de la demanda de mano de obra que haga la empresa. * Una iniciativa importante (señalada por la comunidad y que responde a los antecedentes de la empresa en materia de Responsabilidad Social Empresarial) es la creación de espacios deportivos y culturales que permitan que la población joven ocupe su tiempo libre en actividades que les permita desarrollarse de forma integral. | | | | | | | | | | | | |
| **INDICADORES DE SEGUIMIENTO** | | | | | | | | **REGISTROS** | | | | |
| Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas\*100 | | | | | | | | Documento con propuesta de trabajo  Actas de reuniones  Base de datos  Registro Fotográfico | | | | |
| **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | | | | |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **ACCIONES** | **2018** | | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | Proceso de lobby y gestión |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Ampliación o complementación de base de datos (mapa de actores), sus necesidades y posibilidades |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Elaboración de Propuesta de trabajo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Generación de convenio, estrategia o plan de trabajo conjunto |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Agenda y cronograma de trabajo/ implementación (avances)/ seguimiento |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | | | | | | | | | | | | |

### Programa de Bienestar laboral

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CODIGO:** | | **GSO-06** | | | | | **NOMBRE: Programa de bienestar laboral** | | | |
| **OBJETIVOS** | | | | | | | http://www.monografias.com/trabajos76/riesgos-operaciones-industriales-prevencion/image003.jpg | | | |
| * Brindar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades por parte de los trabajadores que aumente el sentido de pertenencia y fidelidad de los mismos. * Minimizar los riesgos para salud y seguridad ocupacional en todos los trabajos realizados en las plantaciones. * Fortalecer los protocolos de seguridad industrial, locativa y laboral de acuerdo con los riesgos existentes para plantaciones. | | | | | | |
| **IMPACTOS A LOS QUE RESPONDE** | | | | | | | | | | |
| * Estabilidad económica * Mejora de la calidad de vida | | | | | | | | | | |
| **TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR** | | | | | | | | | | |
| Control | X | | Prevención | X | Mitigación | | | X | Compensación |  |
| **LUGAR DE APLICACIÓN** | | | | | | **RESPONSABLE** | | | | |
| Todas las zonas | | | | | | Coordinador SST | | | | |
| **ACCIONES PARA DESARROLLAR** | | | | | | | | | | |
| El plan de bienestar laboral debe constituir una herramienta que permita generar espacios de seguimiento y control frente al cumplimiento normativo y velar por el bienestar del personal en general.   * Consolidar y actualizar una base de datos del personal que labora en la empresa (directo y SAS) en la que se establezca datos socioeconómicos (sexo, edad, nivel de escolaridad, grupo familiar, enfermedades, etc.) que facilite el desarrollo de actividades de formación, recreación e incentivos. * Realizar una revisión del plan de alimentación que se ofrece en los casinos de la empresa, especialmente en el casino central. Es necesario considerar una revisión del contenido del menú para garantizar que sea equilibrado, nutritivo y sin carencias ni excesos, es decir, saludable. Sumado a esto, es necesario verificar que siempre se cumpla con las normas de salubridad e higiene requeridos. Situaciones en las que se sirven comidas en proceso de descomposición, de deficiente cocción o condiciones de sabor y presentación inadecuados deben ser corregidos a fin de evitar problemas de salud en los trabajadores, así como pérdidas económicas para la empresa. * En los lugares en donde se brinda alojamiento a trabajadores, es necesario garantizar todas las condiciones de ventilación, iluminación y espacio, de tal manera que no exista hacinamiento, perjudicando el descanso y salud de los trabajadores. En este mismo sentido, se debe buscar garantizar la existencia de baños, duchas en condiciones de higiene adecuados. * En temas de recreación y relajación se sugiere considerar la apertura de jornadas, campeonatos o competencias que involucren deportes y actividades diversas más allá de futbol. Esto con el ánimo de ser más inclusivos y fortalecer temas de trabajo en equipo.   Respecto al manejo de emergencias y accidentes se propone que:   * Realizar y/o complementar estudios de identificación de riesgos a nivel de plantaciones, donde se contemplen aspectos como el estado de las instalaciones locativas, dotación y estado de mobiliario, equipos y maquinaria, dotación de ropas, materiales e instrumentos de trabajo. Dicho estudio deberá contemplar también aspectos como los riesgos relacionados con la ubicación o características de la zona de trabajo, ej. Zona de alta actividad sísmica. * Hacer un diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo en el que se identifiquen las principales afectaciones del personal que labora en las distintas dependencias de las plantaciones. * Diseñar (o fortalecer) y poner en marcha, a partir de los resultados de los estudios previos, protocolo de seguridad y prevención riesgos de accidentes específico para las distintas dependencias y actividades de las plantaciones. Se sugiere que además los temas que surjan de los estudios se mantengan y/o mejoren aspectos como: * Dotación periódica y oportuna de equipo de protección personal. Esto implica que tanto los trabajadores de plantaciones deberán recibir la dotación (indumentaria) de acuerdo con a la exigencia de su puesto de trabajo. En el caso de las plantaciones, proveer equipos de protección personal para aplicación de pesticidas y agroquímicos en general; Realización de charlas e inducciones periódicas con la finalidad de indicar la obligatoriedad del uso del Equipo de Protección entregado por la Empresa. Reemplazar la dotación dañada o desgastada. Verificar el uso del material de protección. Garantizar la calidad de los materiales de las dotaciones entregadas. * Mantener el Plan de Contingencias. Formar constantemente al equipo de atención a contingencias, con la definición de acciones de contingencia, hacer simulacros, atención de emergencias, etc. * Plan de seguridad y salud ocupacional: Registro de salud de los trabajadores –historia clínica; realizar exámenes médicos de ingreso, exámenes de control anual a personal en áreas de mayor riesgo; capacitación en atención de primeros auxilios, dotación de botiquín con elementos de primeros auxilios a cuadrillas en plantación. * Plan de modificaciones, arreglos y adaptaciones locativos adecuados a las necesidades de la actividad y de los trabajadores. Verificar temas de iluminación, ventilación y afectación en salud a la cercanía a equipos Ej. Cercanía a servidores de computación, u otros equipos. * Realizar todas las actividades de señalización y demarcación de zonas de tránsito seguro en la planta procesadora.   Como parte de seguimiento a los protocolos de seguridad será necesario establecer registros de seguimiento al nivel de accidentalidad laboral y afectaciones de salud de los trabajadores. Igualmente, un comité para la prevención del riesgo y promoción de la seguridad. | | | | | | | | | | |
| **INDICADORES DE SEGUIMIENTO** | | | | | | | **REGISTROS** | | | |
| Número de documentos realizados / Número de documentos proyectados\*100  Número de capacitaciones realizadas / Número de reuniones programadas\*100  Número de personas atendidas y subsanadas por daños / Número de personas con reporte de daños\*100 | | | | | | | Documento con Plan o protocolo de seguridad y prevención de riesgos de accidentes  Planes de acción específicos por áreas.  Registros de accidentalidad / informes de resultados de protocolos.  Registro Fotográfico | | | |
| **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | | |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **ACCIONES** | **2018** | | | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | Consolidación de la base de datos socioeconómica de empleados. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Concretar acuerdos con la empresa de servicios temporales que igualen las condiciones laborales de los trabajadores /seguimiento |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Definición- identificación de aspectos de bienestar laboral por fortalecer, e iniciar cronograma de acciones |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Estudios de identificación de riesgos a nivel de plantas extractoras y plantaciones |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | Plan o protocolo de seguridad y prevención riesgos de accidentes |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | | | | | | | | | | |

## HALLAZGOS CONDICIONES LABORALES

El acercamiento con trabajadores de las diferentes plantaciones se desarrolló a través de herramientas participativas (grupos focales) y cuantitativas (encuesta), las cuales permitió recolectar información respecto al cumplimento de la normatividad laboral, percepción de los trabajadores hacia la empresa y grado de bienestar de estos. El proceso de selección de personal para cada una de las herramientas implementadas se llevó a cabo a través del muestreo aleatorio[[21]](#footnote-21), el cual se dio para 13% de la población (15 Taller y 20 Encuestas). De acuerdo con el análisis de la información recolectada de las 20 encuestas se presenta en la **Figura 5.2**., la cual evalúa el grado de cumplimiento general de la empresa según los aspectos a consideración:

Figura 5.2. Cumplimiento aspectos laborales

Fuente: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

De acuerdo con la **Figura 5.2**, se evidencia el grado de cumplimiento según la percepción de los trabajadores, en la que se evidencia que el 82% de los encuestados tiene claridad acerca de información de la empresa, pero el 39% no se encuentra a gusto o no evidencia procesos de bienestar laboral. De igual forma se genera una caracterización básica con el fin de consolidar una muestra homogénea y objetiva, en la cual se identifica que 90% son hombres y el 10% son mujeres. Además, el 40% se encuentra en una etapa de adulto joven (20-40 años), lo cual indica que es personal activo laboralmente. Así mismo el personal encuestado revela que un 70% no han culminado sus estudios básicos (secundaria), el 75% son foráneos del área de influencia y por último el 70% no supera el año de estar laborando con la empresa. Con el fin de que la empresa, tenga más información del grado de cumplimiento de los principios y criterios de la norma RSPO y la norma nacional (Código sustantivo del trabajo – Ley 50 de 1990) según la muestra de encuestas soportadas con la percepción general identificada en el taller, se exponen las fortalezas y debilidades de cada uno de los aspectos evaluados.

#### Conocimiento de la empresa

Los resultados del acercamiento con trabajadores (**Figura 5.3** y **Tabla 5.22**) permiten identificar que el 82% de la muestra tienen conocimiento acerca de los principios y criterios de la norma RSPO, reglamento interno, Plan de Seguridad y Salud ocupacional en el trabajo, Política de derechos humanos, Política de género y no discriminación etc. El resultado general corresponde al promedio de los criterios específicos presentados a continuación:

|  |
| --- |
|  |
| Figura 5.3 Resultados conocimiento de la empresa  **Fuente:** (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017) |

Tabla 5.22 Conocimiento de la empresa Palmeras La Carolina

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTO** | **CRITERIO RSPO** | **FORTALEZAS** | **DEBILIDADES** |
| Conocimiento de la norma RPSO | **4.8.1** Aspectos de los Principios y Criterios de la RSPO | Se identifica que el 70% (14 personas) reconocen la norma RSPO, de las cuales 11 personas están contratadas directamente con la empresa y por lo tanto tienen acceso a capacitaciones constantes acerca de los principios y criterios de RSPO, evidenciado en mayor claridad respecto a la norma (siglas, aspectos ambientales, uso de elemento de protección personal, beneficios). De igual manera, reportan que la empresa ha realizado mejoras en cuanto a la contratación, dotaciones, campamentos, alimentación, etc., desde que se inició con el proceso de certificación RSPO. | De acuerdo con los resultados se identifica que el 23% personal de la muestra con contrato directo cuenta con dificultad en la comprensión de la norma, debido a que las capacitaciones no están diseñadas para abordar a población que no ha culminado sus estudios de primaria (o sin estudios), con edad avanzada o con algún tipo de limitación. |
| Conocimiento del reglamento interno (derechos, deberes, obligaciones y sanciones | **6.13.2 I**dentificar el nivel de adhesión de sus prácticas empresariales | El 90% de la muestra reconoce que la empresa cuenta con un reglamento interno publicado y accesible para su consulta, en el que se establecen horarios, sanciones y las causas de despido. | Del 90% expuesto en la **Figura 5.3** se identifica que tan solo el 21% reporta conocerlo, es decir, haberlo leído y tener claridad de sus derechos, deberes, sanciones y beneficios. El 79% restante expresa que se encuentra publicado pero que no es claro o que nunca lo ha leído, por lo que solo se rigen a lo que dice el supervisor o administrativos. |
| Plan de seguridad industrial y salud ocupacional | **4.8.2** Registros de capacitación | Se identifica que el 75% reconoce que existe o hay actividades entorno a la seguridad y salud en el trabajo, dicho reconocimiento está encaminado principalmente por la obligatoriedad del uso de EPP y el personal que brinda capacitaciones.  Además, el 60% (tomado sobre 75%) identifica la existencia de brigadas de emergencias, la formación en primeros auxilios y el apoyo en caso de accidentes. | De acuerdo con el diálogo con los trabajadores se identifica la necesidad de trasporte en caso de accidente, uso eficiente del botiquín y mayor cobertura en la formación de personas en primeros auxilios. Además, se identifican falta de control y supervisión en el uso de elementos de protección personal, así como la caracterización de sitios con riesgo de accidentes y la prevención de estos. Por último, se señala que hace falta mantenimiento al interior de algunas plantaciones con el fin de minimizar riesgos. |
| Políticas internas de la empresa | **6.6.1.** La libertad de asociación. **6.8.2** Política de no discriminación. **6.9.1.** | La empresa cuenta con documentos escritos que soportan las políticas de Convivencia Laboral, integridad y ética, responsabilidad social empresarial y Derechos humanos.  La empresa cuenta con un comité de género, lo cual garantiza un trato equitativo entre los trabajadores y mayor inclusión de mujeres en la empresa. | El personal de la muestra desconoce el contenido de las políticas internas de la empresa y por lo tanto su aplicabilidad en el trabajo. Así mismo, no se evidencia una política que determine la libertad de asociación. |

Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

#### Contratación

La contratación de mano de obra (77%) debe constituir una política clara respecto a la convocatoria, proceso de selección, tipo y tiempo de contrato, en la que en personal reclutado tenga la oportunidad de aplicar a la oferta de empleo con pleno conocimiento de sus derechos, deberes y compromisos que adquiere con la empresa. En la **Figura 5.4** y la **Tabla 5.23,** se exponen los resultados de acuerdo a los criterios de contratación establecidos en el código sustantivo del trabajo y el principio 6 de la norma RSPO:

|  |
| --- |
|  |
| Figura 5.4 Contratación de mano de Obra  Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017) |

Tabla 5.23. Contratación Palmeras La Carolina

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTO** | **CRITERIO RSPO** | **FORTALEZAS** | **DEBILIDADES** |
| Convocatoria oferta de empleo | **6.8.1** Política de igualdad de oportunidades. | Los resultados indican que el 55% de la muestra conto con una oferta de empleo abierta, es decir, mediante el uso de bolsas de empleo, SENA u otro mecanismo de comunicación. Además, se destaca que la empresa tiene en cuenta personal recomendado | No se identifica un protocolo de convocatorias para las comunidades de área de influencia, en el que se determine los cargos requeridos, requisitos mínimos y mecanismos de comunicación que facilite la empleabilidad de personal cercano a la empresa. |
| Proceso de selección | **6.8.3** Proceso de selección, contratación y promoción  **6.7.1** Requerimiento mínimo de edad. | De acuerdo con lo representado el 85% del personal encuestado conto con un proceso de selección en el que se incluye recepción de hoja de vida, exámenes médicos y entrevista. Además, los trabajadores expresan que la empresa desarrollo un proceso de selección, en el cual se tuvo en cuenta el rendimiento y tiempo de vinculación con la empresa, garantizando continuidad laboral. Se identifica que la empresa cuenta con la inclusión de personal femenino para diferentes actividades teniendo en cuenta sus habilidades y capacidades.  Por último, se identifica que la empresa no cuenta con trabajadores menores de edad, dando cumplimento a lo establecido en la Ley 50/1990 y el criterio 6.7.1 de la norma RSPO. | No se identifica ninguna debilidad. |
| Tipo de contrato | **6.12.1** Ninguna forma de trabajo obligatorio forzoso o trata. **6.12.2** Cuando se política y procedimientos especiales de trabajo. | Se identifica que el 90% del personal de la muestra se encuentra contratado directamente con la empresa y a su vez tiene claridad de tipo de contrato al cual está sujeto. De igual manera, se tiene claridad del tiempo de labor para los contratos fijos o de pasantía. Los trabajadores manifiestan que se encuentra desarrollando su labor bajo su voluntad y que la empresa cumple de acuerdo con lo propuesto en el contrato. | No se identifica ninguna debilidad. |

Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

#### Trasparencia en la información

El acceso a información clara y verídica hace parte de unos de los aspectos más relevante que se debe dar en la empresa palmera tanto a nivel interno como externo. En el caso de los trabajadores corresponde específicamente en el contraste del pago de la labor realizada y lo pactado en el contrato laboral. Por esta razón, el 78% asignado a este criterio (**Figura 5.5** y **Tabla 5.24)** hace referencia al promedio de la entrega y claridad en los desprendibles de nómina (descuentos por seguridad social, pago de prestaciones sociales), pago de horas extra, dominicales y festivos, pago de subsidio de trasporte, y entrega de dotación y elementos de protección personal.

|  |
| --- |
|  |
| Figura 5.5. Resultados trasparencia en la información  Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017) |

Tabla 5.24. Trasparencia en la información

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTO** | **CRITERIO RSPO** | **FORTALEZAS** | **DEBILIDADES** |
| Entrega y claridad en los desprendibles de nomina | **6.5.1 (MAYOR)** Debe estar disponible la documentación de la remuneración y de las condiciones laborales de los trabajadores. | Respecto a la entrega oportuna de desprendibles de nómina, pago de seguridad social y prestaciones sociales, 90% de los trabajadores encuestados exponen que la empresa es muy puntual en los pagos y que únicamente realiza los descuentos de ley, por lo que se encuentran satisfechos. | Se identifica que no existe claridad respecto a la fecha de entrega de desprendibles de nómina, lo cual dificulta realizar verificación oportuna del pago realizado. Además, los trabajadores exponen que la información presentada en los desprendibles es poco clara y en el caso del personal que trabaja por destajo no se presenta un día a día antes del pago con el fin de contrastar la labor realizada con lo registrado.  Por último, se identifica que muchos de los empleados no tienen conocimiento respecto a la entidad de ARL, salud y pensión, en donde se encuentran afiliados y a los beneficios a los que tienen acceso. |
| Entrega de dotación y EPP | El 100% de los encuestados reportan que la empresa realiza entrega de 3 dotaciones en el año y para el caso de la entrega de elementos de protección personal (EPP) se hace entrega inmediata según el requerimiento, ya sea por desgaste o mala calidad. Dicha entrega de EPP se realiza de acuerdo con la actividad asignada, ya sea cosecha, sanidad, fumigación etc.  Por último, se relaciona la entrega de herramientas por parte de la empresa, garantizando la seguridad del trabajador y el cumplimiento de lo establecido en el Art. 57 del Código Sustantivo del Trabajo. | En el dialogo con trabajadores (taller) exponen que en algunas ocasiones la entrega de guantes es demorada. |
| Pago de subsidio de trasporte | Se evidencia en los resultados que el 80% de la muestra expresa que la empresa cuenta con rutas que movilizan a sus empleados desde el municipio de San Carlos de Guaroa y aledaños hasta las plantaciones. | Tanto en el taller como en las encuestas es posible evidenciar que la ruta no es utilizada por todos los trabajadores y que no obstante no se efectúa el pago. Además, se expone que no hay cumplimiento en el horario de salida de la ruta, lo cual altera la llegada de los trabajadores a sus hogares. |
| Pago de horas extra, dominicales y festivos | Existe cumplimiento en cuanto al horario establecido en el reglamento de trabajo, lo que garantiza que se den jornadas entre 8 - 10 horas diarias.  Así mismo los trabajadores exponen que los sábados trabajan hasta medio día, domingos y festivos no se labora. | Se identifica que poco conocimiento en cuanto a lo que significa una hora extra, los respectivos recargos. |

Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

#### Bienestar Laboral y Convivencia

En pro de fortalecer la eficiencia, eficacia, capacidades y habilidades de los trabajadores, es necesario realizar la implementación de espacios que contribuyan a un ambiente de crecimiento personal, relaciones laborales sanas y trabajo en equipo. Por lo tanto, en el criterio de bienestar laboral y convivencial (61%) se incluyen temas como capacitaciones, recreación y manejo de tiempo libre, comunicación, incentivos, relaciones laborales y libertad de asociación, presentadas a continuación en la **Figura 5.6** y la **Tabla 5.25:**

|  |
| --- |
|  |
| Figura 5.6. Resultados Bienestar Laboral y Convivencia  Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017) |

Tabla 5.25. Bienestar laboral y convivencia Palmeras la Carolina

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTO** | **CRITERIO RSPO** | **FORTALEZAS** | **DEBILIDADES** |
| Programa de capacitaciones y formaciones | **4.8.2** Registros de capacitación. | El 95% de la muestra señalan que el desarrollo de capacitaciones y formaciones es constante, en donde es realizado por personal administrativo o por instructores SENA, los cuales se encargan de capacitar en temas propios del cultivo de palma, seguridad industrial, primeros auxilios, manejo de residuos, etc. | Sin embargo, el 95% presenta dificultades en cuanto a profundidad y claridad en los temas, tamaño de los grupos, horarios, efectividad de las capacitaciones; puesto que se evidencian vacíos en la aplicación de los conocimientos. De igual manera, expresan que las capacitaciones solo integran a unas áreas específicas dejando de lado a personal que quiere formarse en el manejo del cultivo. |
| Espacios de recreación y manejo de tiempo libre | **6.5.4** Ambiente de trabajo Beneficios con los que cuentan los trabajadores Actividades de integración, Percepción del aporte de la empresa al desarrollo personal. Caracterización de las familias de los colaboradores. **6.5.3** Proporcionar vivienda adecuada, agua servicios médicos, educativos y asistencia social conforme al estándar nacional o superior. | Los trabajadores señalan que la empresa cuenta con espacios para generar actividades de tiempo libre y que ha realizado algunas integraciones. Además, se encuentra estipulado en el reglamento interno (Art. 8- Parágrafo 1) la dedicación de 2 horas laborales para la recreación, cultura, deportes y capacitaciones de sus empleados. | En los hallazgos se denota que las integraciones o actividades de tiempo libre son poco frecuentes (anual), lo que no ha generado aumento de conflictos entre el personal.  Además, exponen que, aunque existen espacios aprovechar tiempo ya sea en las tardes después de la jornada o en la espera de la ruta, pero que no son utilizados por falta de material deportivo o juegos.  No se reconocen integraciones entre el personal tanto de SAS como Directos de las distintas plantaciones, en que se identifiquen habilidades y capacidades diferentes a las laborales. |
| Mecanismos de comunicación y convivencia | La empresa cuenta con buzones de sugerencias y un comité de convivencia en el que se integra personal de las diferentes plantaciones. La muestra identifica algunos de los integrantes del comité. | La muestra reconoce que no hay uso efectivo del buzón de sugerencias, ya sea por desconocimiento de su utilidad, miedo o ubicación. Así mismo, no evidencian que se dé respuesta a las sugerencias o recomendaciones dadas en el buzón.  Respecto al comité de convivencia no evidencia las acciones realizadas por el mismo ni la funcionalidad de este en la empresa y en específico en cada una de las plantaciones. |
| Incentivos monetarios y no monetarios | El 65% de los encuestados expresan que la empresa cuenta con incentivos, ya sea para el personal que participa en capacitaciones o a final de año para los empleados en general. | Los trabajadores desconocen los beneficios o incentivos a los cuales pueden acceder en la empresa. Se evidencia poca difusión de los mismos o lo relacionan con los beneficios de la caja de compensación familiar.  Además, no se identifica una política de incentivos que integre aspectos de rendimiento en la labor, promoción o facilidad de culminación de estudios, convenios con entidades no gubernamentales. |
| Alimentación | Se identifica que el 55% de la muestra cuenta ya sea con subsidio de alimentación (casino) y de hospedaje, en las plantaciones El Cairo, San Martin y La Diana. | Se identifica que el subsidio de alimentación no cuenta con una política que aplique para todas las plantaciones, lo cual genera que muchos de los empleados cubran en su totalidad la alimentación. Referencian que en el casino del campamento el Cairo, las porciones y variedad de alimentos es escasa. Así mismo, se reconoce que existe la necesidad de mejora de algunos campamentos por seguridad y comodidad de los empleados. |
| Relaciones laborales | Exponen que las relaciones entre trabajadores y administrativos es amable, de igual manera, expresan que se da una relación de confianza con los supervisores. | De igual manera, revelan que a nivel de trabajadores se presentan bastantes conflictos, los cuales afectan el desarrollo armónico de la labor, y que en el momento de brindar solución a los mismos los canales de comunicación son difusos. |
| Libertad de Asociación | **6.6.1 L**a libertad de asociación. | La empresa cuenta con un comité de género que propicia la participación de mujeres de diferentes áreas, lo cual garantiza la recepción de propuesta o recomendaciones para un trato equitativo y la inclusión de personal femenino. | No se evidencia el diseño, difusión e implementación de una política de libre asociación. |

Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

### Recomendaciones generales

De acuerdo con los resultados de las encuestas en cuanto a la percepción y el grado de satisfacción que tiene el personal participante en el estudio, se recomienda:

Tabla 5.26. Recomendaciones generales condiciones laborales

|  |  |
| --- | --- |
| **CATEGORIA** | **RECOMENDACIONES** |
| **Conocimiento de las políticas de la empresa** | * Diseñar, ejecutar y evaluar un plan de capacitaciones sectorizado de acuerdo con el tipo de población (Nivel de escolaridad, edad y labor asignada) que integre temas como: RSPO, Seguridad y Salud en el trabajo y políticas internas. * Difundir de manera creativa lo planteado en el reglamento interno y las políticas de la empresa mediante la formación de líderes al interior de cada plantación. * Realizar control y seguimiento a la implementación del Plan de seguridad y salud ocupacional en el trabajo con el fin de garantizar su cumplimiento. |
| **Claridad en la contratación** | * Establecer alianzas con las comunidades y bolsas de empleo locales con el fin de integrar personal oriundo en las ofertas de empleo. * Diseñar e implementar un protocolo para el proceso de selección en el que se integre la verificación de antecedentes, condiciones médicas, requisitos, habilidades y capacidades mínimas según el cargo a aplicar. * Realizar una socialización de Ley 50 de 1990 y el reglamento interno con el fin de aclarar dudas en cuanto al proceso de contratación, así mismo hacer entrega de la copia del contrato laboral a cada uno de los trabajadores dejando constancia de la entrega. * Verificación del tipo de contratos, proceso de selección y convocatoria que desarrolla la empresa contratista (SAS), los cuales deben estar a fin con las políticas de la empresa. |
| **Transparencia en la información** | * Realizar capacitaciones constantes en el que se aclaren dudas respecto a pagos, cumplimiento normativo y beneficios que brindan las empresas aseguradoras, teniendo especial cuidado con el personal sin estudios, con limitaciones y de edad avanzada. * Estructurar el desprendible de nómina de forma clara y que denote los pagos de acuerdo con la labor asignada. * Generar constancia de entrega de desprendibles de nómina, dotación y EPP, en que se registre fecha de entrega, nombre del empleado, tipo de contrato y firma o huella. * Realizar un censo o verificación del personal que hace uso de la ruta para efectuar el respectivo pago de subsidio a quienes no utilizan la misma. * Establecer estrategias para el trasporte al interior de plantaciones. |
| **Bienestar laboral** | * Diseñar, ejecutar y evaluar un plan de capacitaciones sectorizado de acuerdo con el tipo de población (Nivel de escolaridad, edad y labor asignada) que integre aspectos de bienestar laboral y manejo de conflictos. * Realizar actividades de integración y aprovechamiento del tiempo libre en el horario laboral y para el personal de campamentos. * Identificar líderes dentro del personal por cada una de las plantaciones y áreas con el fin de identificar necesidades, conflictos y propuestas de mejora en cada una de las labores. * Facilitar trasporte dentro de las plantaciones y verificar condiciones del lugar de trabajo. * Unificar subsidios de alimentación. |

Elaborado por: (Biología Aplicada BioAp SAS, 2017)

Por último, se plantea la implementación del Programa de con el fin de generar criterios para mejorar las condiciones laborales y por ende garantizar la estabilidad laboral y la calidad de vida de los trabajadores.

# BIBLIOGRAFÍA

Acosta,C; Hernández, J; & Florez, M. (2015). Disutrikbucilón de la propiedad rural en el departamentom del Meta por subregiones. *Inquietud Empresarial*, 189-209.

Alcaldía San Carlos de Guaroa. (2016 -2019). *Plan de Desarrollo Territorial.*

Alcaldia San Martin de Los Llanos. (28 de Octubre de 2017). *Pagina Oficial San Martin*. Obtenido de http://www.sanmartin-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado,-Presente-y-Futuro.aspx

ANH. (2017). *Agencia Nacional de Hidrocarburos*. Obtenido de http://www.anh.gov.co

Banco de la República. (Sin Año). *Evolución económica de la orinoquía. .*

Baquero, A. (Julio de 2009). *El desarrollo regional de Colombia "Selva y Llanos: Modelos contrapuestos".* . Obtenido de http://orinoquia.unillanos.edu.co/index.php/orinoquia/article/view/211/659

BioAp. (2016). *Estudio de Impacto social Guaicaramo.*

BioAp Biología Aplicada S.A.S. (2018). *Proyecto Organización La Paz.*

Biología Aplicada BioAp SAS. (2017). *Componente Socioeconomico.* Meta.

Biología Aplicada BioAp SAS. (2017). *Evaluación de impactos.*

Castilla la Nueva. (2017). *Página Castilla la Nueva*. Obtenido de http://castillalanueva.gov.co

CEPAL. (2010). Seguridad en la operación de trasporte de Carga carretero. *Boletín FAL*, 1-8.

Cuervo, A. (1761). *Colección de documentos ineditos, sobre la geografia y la historia de Colombia.* Univeridad de California.

DANE. (12 de 2005). *Censo General de Población*. Recuperado el 2016, de dane.gov.co: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/.../censo-general-2005-1

DANE. (2017). *Ficha de Caracterización municipal.*

Departamento del Meta. (01 de 04 de 2005). *Nuestro departamento*. Obtenido de http://www.meta.gov.co/web/content/nuestro-departamento

DNP. (2016). *Fichas e Indicadores Territoriales*. Recuperado el 12 de 2016, de dnp.gov.co: https://ddtspr.dnp.gov.co/FIT/#/fichas

Dureau,F; Goueset, V. (2001). El proceso migratorioy sus consecuencias sobre el poblamiento de las ciudades petroleras: realidades y representaciones colectivasen el caso de las ciudades de Casanare, Colombia. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*.

Fedepalma. (2012). *Anuario Estadístico. .* Bogotá, D.C.

Fierro, M. J. . (Mayo de 2006). *Llanos Orientales. De los hermosos atardeceros al conflicto armado.* . Obtenido de Fierro, M. J. (Mayo de 2006). Llanos Orientales. De los hhttps://javierfierro.files.wordpress.com/2007/06/llanos-orientales.pdf

Gobernación del Meta. (2016). *Nuestro Departamento- Economía*. Recuperado el 12 de 2016, de meta.gov.co: http://www.meta.gov.co/web/content/nuestro-departamento

ICANH. (01 de 11 de 2017). *Atlas Arqueologico de Colombia*. Obtenido de https://fusiontables.googleusercontent.com/embedviz?q=select+col2+from+1RsWsQhDpy0kW3HOUqj2BbrJOzkfRVcy10UAov3Ad&viz=MAP&h=false&lat=6.939897558310601&lng=-72.82374893945315&t=1&z=8&l=col2&y=2&tmplt=2&hml=KML

IIED. (Sin Año). *Instituto internacional de Medio Ambiente y Desarrollo.* Obtenido de http://pubs.iied.org/pdfs/G03611.pdf

Malagón, J. (2016). *La competitividad del sector de hidrocarburos en las diferentes regiones de Colombia.* PNUD.

Max Neef, M. (1993). *Desarrollo a esccala humana.* Barcelona, España: Icaria, Editorial S.A.

MINCIT. (2016). *Perfil Económico del Departamento del Meta.* Recuperado el 12 de 2016, de mincit.gov.co: http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=77519&name=Perfil\_departamento\_Meta.pdf&prefijo=file

Molano, A. (1989). Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari- Guejar -Guayabero. *La Macarena: reserva biológica de la humanidad, territorio de conflicto*, 281-304.

Montenegro,G. (2014). *Agroindustria y conflicto armado en el Meta: palma de aceite en el municipio de Mapiripán (1997-2013).* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

ORMET, R. (2013). *Perfil productivo del municipio de Puerto Lopez.*

PNUD - ANH. (2014). *Diagnostico socioecomico del Departamento del Meta.* COLOMBIA.

Puerto López. (2012-2015). *Plan de Desarrollo.*

Rojas, J. (2016). *Transformaciones ambientales generadas por la expansión del cultivo de palma de aceite (Elaeis guineensis) en el departamento del Meta.* Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Romero, M. E. (2005). *Ensayos Orinocenses*. Obtenido de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/enorinoque/enorinoque4a.htm

Secretaria Local de Salud. (2008). *Plan territorial de Salud.*

SINIC. (25 de 10 de 2017). *Sistema Nacional de Información Cultural.* Obtenido de Colombia Cultural- Arqueologia Meta: http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=50&COLTEM=211

Universidad de los llanos. (2005). *Diagnostico general del Meta.*

Universidad Nacional de Colombia. (29 de Diciembre de 2015). Transporte de carga causa impacto social y ambiental en las ciudades. *Agencia de Noticias UN*.

Vanclay, F; Esteves, A; Aucamp, I; &, Franks, D. (2015). *Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos.* Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos .

Viloria de la Hoz, J. (2009). *Geografía económica de la Orinoquía. Documentos de Trabajo sobre economía regional.* Obtenido de http://www.bdigital.unal.edu.co/6723/1/Geografia\_economica\_de\_la\_Orinoquia.pdf

1. Se dio este nombre porque se obtuvo de la corteza de varias [especies](https://es.wikipedia.org/wiki/Especie) del [género](https://es.wikipedia.org/wiki/G%C3%A9nero_(biolog%C3%ADa)) [*Cinchona*](https://es.wikipedia.org/wiki/Cinchona), de la familia [Rubiaceae](https://es.wikipedia.org/wiki/Rubiaceae), descubiertas en ocasiones diferentes y originaria de las regiones orientales de los Andes del Perú, descritas e introducidas por primera vez por [sacerdotes](https://es.wikipedia.org/wiki/Sacerdote) [Jesuitas](https://es.wikipedia.org/wiki/Jesuita) haciendo trabajo misional. Otros términos que refieren a la preparación y su fuente son, "árbol Jesuita", "polvo Jesuita" y "Pulvis Patrum". [↑](#footnote-ref-1)
2. Rubber Development Company, una compañía del gobierno norteamericano, obtuvo licencia para la explotación de caucho en el Vaupés. (Molano, A., 1989). [↑](#footnote-ref-2)
3. Es introducida por primera vez en 1932, pero solamente hasta 1945 empieza su cultivo comercial por parte de la United Fruit Company en el departamento de Magdalena (Indepaz, 2013). [↑](#footnote-ref-3)
4. La producción palmera en Colombia está organizada en cuatro núcleos, de acuerdo con el porcentaje del área sembrada: Zona Norte (29%), Zona Central (28%), Zona Oriental (38,2%) y Zona Suroccidental (4,3%) (Fedepalma, 2012). [↑](#footnote-ref-4)
5. De acuerdo con datos del DANE la población del área de influencia ha tenido un incremento del 57% desde 1993 a 2017, posiblemente por el efecto de migración petrolero y palmero. [↑](#footnote-ref-5)
6. Enero 12 de 2018 TRM 2846 pesos x 1USD [↑](#footnote-ref-6)
7. Valor dado en toneladas por año [↑](#footnote-ref-7)
8. Son principalmente municipios o ciudades con relevancia en la economía departamental, que históricamente han operado como centralidad regional. Su calidad de vida presenta mediciones modestas concentrando el grupo de municipios que generan brechas en indicadores sociales. La Institucionalidad local requiere esfuerzos principalmente en la capacidad de atracción de inversiones y de generación de recursos propios (DPN,2015). [↑](#footnote-ref-8)
9. Estos municipios cuentan con alta participación en la economía nacional y concentran gran parte de la población urbana del país. Adicionalmente tiene una alta conectividad con otras regiones del país y con el exterior, lo que les permite operar como polo de desarrollo. Su Calidad de vida registra mediciones que están generalmente por encima de los promedios nacionales mientras que la situación de seguridad está influenciada principalmente por acciones relacionadas con delincuencia común. (DPN,2015) [↑](#footnote-ref-9)
10. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: las condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y la juventud, de la salud, del trabajo y del acceso a los servicios públicos domiciliarios y de las condiciones de la vivienda. Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores, y son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores (DANE, 2016) [↑](#footnote-ref-10)
11. La comunidad de la inspección de Surimena es consultada puesto que la empresa cuenta con mano de obra de esta, a pesar de que se encuentra retirada de los cultivos de palma. [↑](#footnote-ref-11)
12. ***En el anexo 5.2.1. se presenta la identificación de impactos de acuerdo con lo relacionado en el proceso de consulta a partes interesadas.*** [↑](#footnote-ref-12)
13. IDEAM, INVEMAR, SINCHI, IIAP, IAvH 2016. Informe del Estado del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales 2015. Documento Síntesis. Bogotá, D.C., 2017. 75 pág. + Anexo digital [↑](#footnote-ref-13)
14. Astudillo Moya, M (2012). Fundamentos de Economía. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas: Probooks. México. [↑](#footnote-ref-14)
15. <http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com.co/>. (Max Neef, M., 1993). [↑](#footnote-ref-15)
16. En la investigación acción participativa (IAP) constituye un aprendizaje mutuo, este busca promover la construcción social del conocimiento mediante el intercambio de ideas, sentires, imágenes, creencias, nociones, conceptos, prácticas, historias, deseos, vivencias y emociones para alcanzar la comprensión común y la plenitud de la vida (IIED, Sin Año). [↑](#footnote-ref-16)
17. Son principalmente municipios o ciudades con relevancia en la economía departamental, que históricamente han operado como centralidad regional. Su calidad de vida presenta mediciones modestas concentrando el grupo de municipios que generan brechas en indicadores sociales. La Institucionalidad local requiere esfuerzos principalmente en la capacidad de atracción de inversiones y de generación de recursos propios (DPN,2015). [↑](#footnote-ref-17)
18. Estos municipios cuentan con alta participación en la economía nacional y concentran gran parte de la población urbana del país. Adicionalmente tiene una alta conectividad con otras regiones del país y con el exterior, lo que les permite operar como polo de desarrollo. Su Calidad de vida registra mediciones que están generalmente por encima de los promedios nacionales mientras que la situación de seguridad está influenciada principalmente por acciones relacionadas con delincuencia común. (DPN,2015) [↑](#footnote-ref-18)
19. El 62, 57% de la superficie de la subregión Centro del departamento del Meta (San Carlos de Guaroa y Castilla la Nueva) corresponde al 7, 04% de los propietarios, es decir que el 92% poseen menos del 40% de la tierra ( (Acosta,C; Hernández, J; & Florez, M., 2015). [↑](#footnote-ref-19)
20. Con la entrega de este plan de manejo se hace entrega de la Metodología para la identificación de Partes Interesadas, la cual tiene como objetivo apoyar a la empresa en dicha tarea. Con la entrega de esta metodología también se brindará la orientación necesaria para que la empresa la aplique. [↑](#footnote-ref-20)
21. Es aquel procedimiento de selección de la muestra en el que todos y cada uno de los elementos de la población tiene una cierta probabilidad de resultar elegidos. De esta forma, si tenemos una población de N elementos y estamos interesados en obtener una muestra de n elementos (muestra de tamaño n), cada subconjunto de n elementos de la población tendrá   también una cierta probabilidad de resultar la muestra elegida. [↑](#footnote-ref-21)